

AÑO VII
ATRAVADO
15 CENTIMOS

4/2
HEMEROTECA MUNICIPAL
ENTRADA
3 ENE. 1935
MADRID

La Voz de Navarra

PAMPLONA, DOMINGO 30 DE DICIEMBRE DE 1934.—Apartado 29. DIARIO INDEPENDIENTE TELEFONO 1597.—Oficinas y Talleres: ZARATERIA 69

Los nacionalistas en el Congreso

Intervención del señor Irujo en el problema de las Corralizas

Enmienda al artículo segundo. Al párrafo primero se añadirá: "Tal consideración tendrán las llamadas Corralizas de Navarra, pastos y corrales sobre tierras, cuyo dominio, a los efectos de su cultivo agrario corresponde a otras personas o a los Municipios de su respectiva jurisdicción. Los arrendamientos y disfrutes de Corralizas se registrarán por esta ley, sin perjuicio de los derechos de los propietarios de las tierras de su enclavamiento".

la peculiar economía de aquella región y, en definitiva, una cuestión de Derecho foral, a mí me parece, y por eso me he levantado a hacer esta afirmación, que eso tendría que ser, en todo caso, resuelto por el órgano allí competente, que es la Diputación foral, en su momento oportuno y abarcando la diversificación y el acoplamiento a cada caso concreto, dada la gran diversidad que el problema tiene. De modo que todo menos que al socaire de una Ley de Arrendamientos se resuelva aquí, en las Cortes, problema que tanto afecta, no sólo a nuestro Derecho foral, sino a nuestra propia economía regional. Esta era la manifestación que tenía que hacer respecto a la enmienda del señor Irujo, al que seguramente ha de parecer bien este elemental respeto a nuestra legislación foral y a las peculiaridades de nuestra economía regional.

El señor Irujo: Ya he expuesto nuestro criterio en esta materia, al defender una enmienda al artículo primero. Nosotros deseamos que sea Navarra quien defina éste, como los demás extremos referentes a sus peculiaridades. Tal vez no haga falta esta enmienda, porque quizá se considere incluido su espíritu en el párrafo primero del artículo. En realidad, la enmienda es al párrafo segundo y no al primero.

El señor Serrano Jover: Pido la palabra. El señor Vicepresidente (Rahola): La tiene S. S.

El señor Domínguez Arévalo: Pido la palabra. El señor Vicepresidente (Rahola): La tiene S. S.

El señor Irujo: Para rectificar y retirar la enmienda. He tenido grandísima satisfacción, no sólo al oír al señor Domínguez Arévalo, aunque sabía ya cómo piensa, porque todas nuestras diferencias las quemamos en nuestro país, y cuando venimos aquí lo hacemos con matices distintos, pero conformes en cuanto a las cuestiones forales, sino también al escuchar a la Comisión las palabras que ha pronunciado, realmente dignas de que consten en el "Diario de Sesiones" y de que las traslademos nosotros a nuestros mandamientos. Quedamos muy agradecidos, porque, como ha dicho perfectamente el señor Serrano Jover, ésta es una cuestión sustantiva que debe resolverse, y cuando así se haga, se aplicará lo relativamente objetivo que supone el arriendo a lo sustantivo, que es el dominio; pero que se resuelva por nosotros, en nuestra casa, porque es cuestión nuestra. (El señor Serrano Jover: Respecto al régimen foral, indiscutible.)

La HERMANDAD DE LA PASION celebrará en su capilla de San Agustín una misa en sufragio de la Hermana doña MARIA ECHANDI HOY día 30 a las ocho y media de la mañana.

En el Ateneo Navarro

Antonio Alvira y la distinguida señorita Petra Carrasquilla recibieron ayer en el Ateneo Navarro nutridas ovaciones del público que, como en pocas ocasiones, llenó por completo —hasta el punto de limitar la entrada— los salones de la entidad cultural. Público selecto, Damas y damiselas dieron patente de afición a estas veladas de arte y de cultura y con su presencia animaron, en grado superlativo el ambiente contribuyendo a hacerlo grato con su risueño regocijo.

El próximo día primero de enero dará en este Ateneo una interesantísima conferencia el sabio arqueólogo R. P. Escalada C. I. con el título: "La arqueología en el Castillo de Javier y sus contornos, últimos sensacionales descubrimientos".

Protesta del señor Irujo Contra los incendios de Lodosa y Mendavia

El Diputado señor Irujo dirigió ayer al Ministro de Gobernación el siguiente telegrama: Ministro de Gobernación.—Madrid. En Lodosa, Mendavia prendieron fuego templos. Como protesta contra desorden Gobierno permite bochorno incivil del que hasta ahora vióse libre este país. Salúdale atentamente, IRUJO

EN EUZKO GASTETXU BATZA

Un hermoso Belén

Cuando transcurren los bulliciosos años de la infancia, los alegres colores de la vida se dan en el corazón y en el alma las imágenes de la alegría bañadas de perfume de inocencia, ¡feliz aquel que en la juventud, en la virilidad y en la vejez puede contemplar la vida, libre del duro castigo de las pasiones desatadas, como un niño!

Y entonces puede llegar hasta nosotros la aurora de la alegría limpia de los ocultos de la niebla de las inquietudes y preocupaciones. En estos días de la Natividad del Niño Dios la pura emoción infantil se exalta ante los bíblicos paisajes llenos de encantadoras sugerencias y ante las escenas plóticas de universal regocijo de los belenes. Unas manos llenas de cariño a la infancia ponen su devoción en el alifio exquisito de los montes y valles, de las aldeas y caseríos de los rebanos y sus pastorcillos. Y en el derruido establo, la entrecerrada escena del Rey de reyes recostado en pobre cuna con multido de pajás, y medido en el cuidadoso amor maternal de las Reinas de las vírgenes y en la virgilla del honesto y casto varón de la familia de David, El niño descendente de reyes de la tierra, hijo del Dios de los cielos, abrigado por las paredes que los hombres abandonan por miserias y pobres; así son a veces nuestras ingratitudes. Pero los niños, todos los niños y con ellos los de Euzko Gaztetxu Batza, para quienes de modo particular escribimos este sencillo comentario, sólo saben que el recién nacido tiene sus manos llenas de celestiales dones cuyo valor, gozándolo sin límites, todavía no lo comprenden. También yo he querido, como todos los años, gozar de la grata contemplación del "belén" y lo he conseguido con el que las delicadas y habilidosas manos de Beatriz de Urmeneta —y en ella personificamos a las demás profesoras y profesoras— han, con exquisito arte, levantado en los locales de la entidad de los patriotas infantiles. Y después de gozarme con su vista, he querido referir la memoria con el sencillísimo relato evangélico y trasladarlo aquí para que también los sean los niños de Euzko Gaztetxu Batza:

"Y subió también José de Galilea desde la ciudad de Nazaret a la Judea, a la ciudad de David, la cual se llama Belén, por ser él de la casa y línea paterna de David, a empadronarse con María, la mujer desposada con él, que estaba en cinta, y vino, que mientras ellos estaban allí, que le cumpliera a ella los días de parir; y parió al hijo suyo primogénito, y lo envujo en pañales y lo puso en un pesebre, porque no había sitio para ellos en el mesón."—San Lucas, II, 4.7.

"Y unos pastores estaban en la misma comarca pasando la noche al sereno y guardando las velas de la noche sobre un rebaño. Y veis ahí un ángel del Señor se les puso delante, y la gloria del Señor fulguró en torno de ellos y se amedrentaron con miedo grande. Y les dijo el ángel: "No temáis porque veis aquí, os traigo la buena nueva de un gozo grande, el cual será para todo el pueblo: que os ha nacido hoy un Salvador, el cual es Mesías Señor, en la ciudad de David. Y esto os sirva de señal: hallaréis un niño envuelto en pañales y reclinado en un pesebre". Y de improviso se juntó con el ángel una muchedumbre de la milicia celestial, que cantaban loores a Dios y decían: "Gloria en las alturas a Dios, y sobre la tierra paz en los hombres del bienplácito."—San Lucas, II, 8-14.

"Y sucedió, como se partieron de ellos los ángeles para el cielo, que los pastores se decían unos a otros: "Pasemos por vía, hasta Belén, y veamos el caso éste que ha acontecido, que el Señor nos ha dado a conocer". Y vinieron presurosos, y hallaron a María y a José, y al niño reclinado en el pesebre."—San Lucas, II, 15-16.

La HERMANDAD DE LA PASION celebrará en su capilla de San Agustín una misa en sufragio del Hermano don JOAQUIN GARJON mañana día 31 a las ocho y media de la mañana.

INSISTIENDO

Sobre la nota de la Federación

Vamos a insistir, aunque brevemente, en lo que ayer decíamos respecto a la Nota oficial, que publicábamos de la Federación Agro-Social Navarra.

Y vemos a insistir, porque queremos confirmar con una prueba más, pero aplastante, la razón de nuestros comentarios. Decía la citada Nota Oficial en uno de sus párrafos: "En vista de estas consideraciones esta Federación estimó que para salvar el régimen foral era necesario que la ley recordase la excepción de Navarra, para intervenir ella exclusivamente, en este asunto. De acuerdo con este criterio ha actuado nuestro representante el diputado a Cortes señor Martínez de Morentin, que forma parte de la Comisión de Agricultura, y a sus gestiones principalmente, se debe que al redactarse el artículo primero del proyecto, en el que se determina la extensión de la Ley, se diga que tendrá vigencia en todo el territorio español, pero con la salvedad de lo que se determine en los artículos adicionales".

Pues bien, eso que la Federación encargó al señor Martínez de Morentin, se expresa casi con las mismas palabras en la siguiente enmienda que fué aceptada por la Comisión: "A las Cortes. El diputado que suscribe, VOCAL de la Comisión permanente de Agricultura, tiene el honor de proponer a las Cortes la admisión del siguiente voto particular al párrafo primero del artículo primero del proyecto de ley sobre arriendo de fincas rústicas que deberá quedar redactado así: "A partir de la vigencia de esta Ley y para los contratos de arrendamiento de fincas rústicas que en lo sucesivo se concerten, serán de obligatoria aplicación en todo el territorio nacional, salvo lo que se ordene en las disposiciones transitorias, las normas estatuidas en la misma, que no podrán ser modificadas por pacto en contrario de los contratantes".

Ahora bien; ¿quién presentó esta enmienda? Fué el señor Martínez de Morentin? No, señor; fué don Juan Antonio Irazusta, representante en la Comisión de la Minoría Nacionalista Vasca. El hecho es público y notorio; y a mayor abundamiento, aparece en el Apéndice 5, al número 137 del "Diario de las Sesiones de Cortes" con el siguiente epígrafe: "Voto particular del señor Irazusta al artículo 1.º del dictamen de la Comisión de Agricultura, sobre el proyecto de ley regulando el arrendamiento de fincas rústicas". "¿Está claro? Más no puede estarlo. Imposible.

Crónicas de "Cero"

Otro gallo nos cantará

A primera vista, parece sencillísimo que le sirvan a uno un par de huevos fritos con o sin tomate, o una tortilla con o sin jamón, y, sin embargo, las más de las veces es una cosa complicada que ha requerido previamente la intervención de la diplomacia y la firma de un complejo tratado comercial. Uno, según el mayor o menor apéndice que se disfrute, se los engulle sin dar importancia al caso, y creyendo de buena fé, que son de la cuenca o de la Uztama, y puestos el día anterior, y viene a resultar que los ha puesto una gallina de los alrededores de Constantino, o de las proximidades de El Calro, o de la mismísima Pampa argentina, de cuyos remotos países ha habido necesidad de traerlos, por que por aquí andamos, por lo que se ve, muy medianamente de ese sabroso artículo tan socorrido, en el arte culinario y en el repostero. Parece que tenemos pocas gallinas o son malas poderosas, pues es necesario importar huevos en cantidades fabu-

EL DERECHO ROMANO

Fecha memorable

El M. I. Colegio de Abogados de Pamplona, recuerda al pueblo de Navarra, que a partir del día 29 de Diciembre del año 534 (1) comenzó a tener fuerza de Ley, el Código del Emperador Justiniano I, conocido por "Codex repetitae prelectionis", el cual tiene en Navarra todavía fuerza de obligar, después del derecho foral propiamente dicho y antes que el derecho común.

Hace 1.400 años que comenzó su vida legal un Código que todavía tiene fuerza plena en Navarra. Es curioso que en la época en que dicho Código se formó, éste no solo no regia en este país, sino que ningún vínculo político tenía Navarra con el Imperio Romano-bizantino, ya que este no dominó a ninguno de los países vascos. Fué después, cuando los navarros, admirados de su justicia, y de la detallada resolución que a casi todos los casos de derecho da tan importante cuerpo legislativo, lo tomaron para sí en calidad de primer derecho supletorio. (2).

Conviene así mismo, hacer llegar al pueblo, en que consiste este Código, y las causas que influyeron en su formación. El Emperador Justiniano, comprendiendo la situación caótica de la legislación Romana, máxime teniendo en cuenta lo abundante de la misma, que según expresión de Elnapio, "comprendía cerca de 2.000 volúmenes y podía componer la carga de muchos camellos (3), ordenó su codificación. Comprende las siguientes obras:

1) Instituciones de Derecho Romano de Rodolfo Sohm página 116; por la constitución Cont. Cordi se ordenó publicar el "Codex repetitae prelectionis" a 16 de Noviembre del año 534, el cual tendrá vigor con fuerza de ley desde el 29 de Diciembre del mismo año. 2) Ley I Tit II Libro Novísima Recopilación Navarra de las Cortes del año 1576. "Se resolvió que a falta fuero y leyes de este Reino se juzgue por el derecho común, como siempre se ha acostumbrado". El T. S. por Sentencias de 4 de Marzo de 1863 17 Junio 1865 21 Mayo 1867 y 17 de Abril 1873, declaró que el derecho común en la época de dicha Ley era el Romano, y no el de Castilla. 3) Compendio Histórico del Derecho Romano de Mr. Dupin pag. 64. 4) Se invocaba ya escrituras del siglo XIII.—Consultorio núm. 3 de la Diputación de Navarra pag. 182-238.

Desde esta fecha, o sea a partir del 29 de Diciembre del año 534 rigió este código en unión de la Instituta, Pandectas o Digesto, en todo el territorio del Imperio Romano-bizantino. Los vascos navarros, bien por la anti-

losas; pasan, (según datos que tenemos a la vista), de veinte mil las toneladas de huevos que hay que traer de fuera anualmente, a fin de que en nuestras sartenes no falte el preciado producto; esas toneladas de huevos vale un pico de millones de pesetas que emigran a otros países donde por lo visto los tienen para apastar. Todo eso nos ha parecido un poco extraño y desde luego económicamente lamentable; sabíamos que se importaban aeroplanos, maquinarias, telas y otra serie de productos, pero ocreíamos a ojos cerrados que para comerse un par de huevos no había necesidad de meterse en corral ajeno. Decididamente por acá, quedan infinita de cosas por hacer, entre ellas la de echar muchas cuevas, para que esos millones se queden en casa y no tengamos que andar por el orbe buscando yemas y claras que más de una vez huelen mal y sientan peor.

"Los Pastores" en la morada de don Arturo Campión

Con la misma intensa emoción que sacamos de la señorial mansión (ese "Jauregiar" — mejor lo llamaríamos laboratorio de la historia vasca— que en la muy "frutishe-me" calle de "Txapitea" recoge y cobija nuestros mejores y ¡ay! ya demasiado ancianos anacoretas de la historia de, en otros tiempos feliz Nabarra, ésta desinteresada entidad dió una simpática audición. Para las ocho de la noche de ayer, la treinta de sus componentes, hacían su entrada majestuosamente en la pieza que don Arturo tiene en más estima. Este acompañado de gran número de sus familiares, entre los que predominaban preciosos niños, recibió alborozado a la tradicional visita. Unas cortinas de rojo damasco —bandera roja de Navarra—, confundían en sus pliegues la excesiva humedad para sus méritos, de don José Zalba y don Julio Altadid, felices colaboradores del maestro, los que entre las zambombas y demás "artefactos pastoriles", tuvieron que cobijarse a la Hecha la oración y a seguida la adoración del Divino Infante, los pastores se dispusieron a entonar sus Villancicos.

Del grupo de pastores se destacó uno que con más emoción que elocuencia, en el lenguaje de los euskos, en ese lenguaje tan amado por él, que como dice en su gramática monumental lo amara más que a las niñas de sus ojos— ¡oh desdicha! hoy sin luz—, ofreció la fiesta y el homenaje al príncipe de las letras vascas. A la ternura y el placer del maestro y circunstancias, parece se asociaba el ambiente. Aquellos muebles, aquellos cuadros, esos cuadros y muebles que fueran testigos del grito renacentista que de la garganta y a la vez de la pluma de Campión brotaran en tierras de Vasconia por vez primera hace bastantes lustros. Hasta el ruido chisporroteante de la familiar coccinilla parecía casi el de entonces; pero a nosotros jóvenes de la Patria, nos pareció una sinfonía que en jubilo allegro fíral entonase la marcha del triunfo, al haber hallado por él la Patria el camino de su libertad. Los pastores desgranaron su total y alegre repertorio y aun hubieron de repetir previa instancia de los circunstancias—, algunos cantos más.

De la misma manera que en el ofrecimiento, el pastor aludido despidió al maestro con las dulzuras y sonoridades del verbo de la raza, en nombre de todos. Don Arturo del todo emocionado agradeció infinito la atención y el recuerdo que esta representación del pueblo— de ese pueblo al que él tanto ha cantado—, le tributaba y se despidió con un "bertze urte artio". Y mientras en la estancia, flotando quedaba prendida entre reidoras sonoridades de villancico la emoción de todos, nosotros supimos ver un poco como de premio y homenaje que Nabarra entera le tributaba, al que todos debíamos imitar, sino en sus dotes intelectuales, sí en el amor y entusiasmo por su tierra. Que podamos por muchos años referirnos al tema. Ala bedi.

El artistaico Belén de los Gaztetxu que tan visitado es estos días por los patriotas de Irujo (Foto Zaragüeta)



Ecós de sociedad

VIAJES

—A Bilbao la señorita Guadalupe Muñoz.
—De Tafalla don José María Azcona, con su hijo Jesús.
—De Cascañe a Zaragoza don Miguel José San Cristóbal, hijo de los Barones de San Vicente.
—De Tudela a Barcelona, nuestro paisano el apoderado de la Sociedad Lechera "La Montañesa", don Angel Muzás Mayer.
—Se encuentra en Zaragoza la señorita María Isabel Ormaechea.
—Regresó a su casa de Muruzabal don Ceferino Arraiza.
—Al mismo punto don Isidro Arbólea.
De Madrid la señorita Eleuteria Ardanaz.
—De Aniz nuestro buen amigo don José de Azcárate.

trimonio en Madrid el joven doctor don Jesús Villar Salinas con la distinguida y bella señorita María Ana Pardo García, licenciada en Filosofía y Letras con oposiciones ganadas en el Cuerpo de Archiveros y Bibliotecarios.

En Tudela, el día primero, del próximo mes de Enero, serán leídas en las parroquias de la Magdalena y San Jorge, las amonestaciones para el matrimonio que han de contraer el distinguido joven don Eugenio Villafraña Gil, y la bellísima señorita Inés Soia Villafraña.
Les enviamos nuestra cariñosa felicitación, que hacemos extensiva a sus distinguidas familias.

Segundo Arpide
ODONTOLOGO
Mercaderes, 5 segundo, Pamplona

Sociedad Religiosa
EN SAN NICOLAS

Función solemne que se celebrará el día 1 de Enero en honor del Dulcísimo Nombre de Jesús.
A las diez se cantará Tercia y durante ella se celebrará misa rezada.
A continuación será la solemne misa con sermón que predicará un Reverendo Padre Corazonista.
Desde las doce y media estará expuesto solemnemente Jesús Sacramentado hasta la función de la noche.

Solemnes cultos dedicados a la Santísima Virgen del Pilar para conmemorar la festividad de la Venida de la Santísima Virgen en carne mortal a España.

Solemne triduo de amor y reparación para conmemorar fecha tan señalada y rogar al Señor por intercesión de la Santísima Virgen por las necesidades de la Iglesia y de la Patria.

En la parroquia de San Nicolás dará principio el día 1 de Enero.
A las seis y media de la tarde función con Su Divina Majestad y sermón a cargo del R. P. Marcelino Eñeño, S. J.

Día 2.—Comemoración de la venida de la Santísima Virgen.
A las ocho de la mañana, misa y comunión general.

Durante todo el día velarán las señoras a la Santísima Virgen.

Por la tarde, el triduo como el día anterior y al final se hará la bendición e imposición de las medallas a las nuevas socias.

Día 4.—A las nueve de la mañana, misa de aniversario por todas las señoras de la Corte difuntas.

ASOCIACION DE LA VELA AL SANTISIMO SACRAMENTO

El Santísimo Sacramento del Altar estará expuesto a la adoración de los fieles en el día de hoy día 30 en la iglesia de San Saturnino y el día 1.º de año en San Nicolás.

Durante los días laborales del presente mes la Exposición de S. D. M. se hará en la capilla de Nuestra Señora del Camino, desde las cuatro y media hasta las seis y media de la tarde.

FIN DE LA NOVENICA DEL NIÑO JESUS
Pasado mañana, día 1 de Enero, terminará la novena al Niño Jesús, que con tan extraordinaria asistencia vienen celebrando los niños de la Santa Infancia de Pamplona.

En las respectivas iglesias de San Agustín y San Lorenzo se celebrarán a las ocho de la mañana misas de comunión general y por la tarde del mismo día, en las mismas iglesias, se verificará la función final de la novena.

En cuanto a la rifa, se atenderá lugar los días 2 y 3 de Enero, del modo y en el lugar que se indicará.

Se ruega a cuantos quieran enviar sus regalos lo hagan cuanto antes, bien al Secretariado, Diocesano de Misiones, bien a los respectivos Delegados parroquiales.

ADORACION NOCTURNA

Solemne Vigilia de fin de año en la Parroquia de San Nicolás

En la noche del lunes al martes celebrará D. M. esta sección dando principio a las once de la noche en punto con la Presentación de la GUARDIA y oraciones especiales de esta vigilia la misa de comunión general para todos los fieles que deseen asistir sean o no adoradores será sobre la una de la madrugada, terminando con la retira de la guardia.

El consejo DIOCESANO invita a cuantos fieles deseen asistir a tan solemnes actos.

La vigilia se aplicará por don Mariano Ipar (que en paz descanse). Cubrirá la guardia el turno séptimo CIRCUNCISION que celebra al mismo tiempo su vigilia titular.

Atención

Se pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general que el Taller de Costura de doña Tomasa San Martín y Hermana se ha trasladado a Estafeta, 25, primero.

Bendijo la unión don Elías Pino, director de la Casa de Veterables, quien pronunció una sentida plática.

La boda, por el luto del novio, se celebró en la intimidad.

Los nuevos esposos, a quien deseamos toda suerte de felicidades, salieron para Madrid, Lérida, Pamplona y otras capitales.

En el próximo mes de Enero contraerá ma-

Automovilistas

ESENCIA "POWER'S"

Antidetonante, anticorrosivo y antióxido. Impide la elevación de la temperatura. Conserva los motores de explosión dándoles FUERZA Y SUAVIDAD INCOMPARABLES

Economía 20 por 100 de gasolina
De venta, en Garage Universal, calle Amaya, 9.
Garage Redín Hermanos, calle Arrieta, 10, J.
Gaspar Corzano, F. Bergamín, 7.
Robledo, Avenida Roncesvalles, 14, Garage Euzarria, Roncesvalles, 15 bis.
Agente exclusivo: Luis Azcona, Sarasate, 14.

En el próximo mes de Enero contraerá ma-

COCINAS ECONOMICAS -- ESTUFAS -- HORNILLOS ESPINO -- ALAMBRADOS PARA GALLINEROS -- HERRAMIENTAS PARA EL CAMPO -- HERRAJES -- BATERIA DE COCINA -- LOZA -- CRISTAL

Ferretería de J. ARTOLA

FRENTE A LA ESTACION DE AUTOBUSES

tejados eternos... empleando
Fizarrita
CHAPAS • TUBOS • DEPÓSITOS DE AGUA
FIBRO-CEMENTOS CASTILLA S.A. • GUADALAJARA
PAMPLONA • OCHOA LACAR HERMANOS
• HIERROS Y FERRETERIA •
NAVAS DE TOLOSA N.º 5

De Enseñanza

Por una orden de Instrucción Pública, a propuesta de Primera enseñanza, se han dictado regias relativas a cuantos maestros aspiren a desempeñar interinamente escuelas.

Los maestros que aspiren a estas dirigirlas instancias Administrativas de Primera Enseñanza de las provincias que desean servir, hasta el 20 de enero próximo. El 25 de enero se procederá por la comisión formada a formular el nombramiento que, conforme a las listas confeccionadas corresponden.

Hasta el 15 de enero inclusive podrán hacer nombramientos de interinos los Consejos Provinciales de Primera Enseñanza, pero las vacantes que curran a partir de esa fecha, se enviarán a la Junta de Autoridades que se refiere esta orden.

LA SEMANA DE ESTUDIOS DE LA F. A. E.

Correspondiendo a la cuarta Semana de Estudios Pedagógicos que organiza la F. A. E. ha disertado el Padre Enrique Herrera sobre el tema "La escuela nueva en la segunda enseñanza".

La señorita Romualda Martín pronunció otra conferencia acerca de "El trabajo manual en la escuela".

Otra conferencia corrió a cargo de don Isidoro Almazán, sobre el tema "Formación de educadores".

Otra, de la señorita María Díaz Jiménez, sobre "Educación cívica patriótica en la enseñanza secundaria femenina".

Y otra, del maestro don Miguel Daya, acerca del tema "Mi escuela rural".

ASAMBLEA DE LA CONFEDERACION NACIONAL DE MAESTROS

Hoy se reunió mañana y tarde, en la Casa del Maestro, la Confederación de Maestros, asistiendo representaciones de toda España, para celebrar su asamblea anual.

Se aprobaron la Memoria y las cuentas del ejercicio último.

Se estudiaron varias peticiones de un pergamino que la Confederación dedica nombrándole presidente de honor de la misma, a don Pedro Riera, inspector de Primera Enseñanza de Toledo.

Pronunciaron discursos los señores Martínez Pégé, Ríos Alcázar y el homenajeado, que hablaron de la necesidad de renovar la escuela y el Magisterio que vive ahora momentos de inquietud.

LA COLOCACION DE MAESTROS CURSILLISTAS DE 1933.

En la Dirección general de Primera Enseñanza, han facilitado la siguiente nota:

"La orden de 21 del actual, inserta en la Gaceta del 22 convocando, a los cursillistas de 1933 pendientes de colocación para la elección de plazas vacantes, responde a lo prevenido en el decreto de 23 de Octubre y a que sean provistas cuantas más vacantes sea posible, así como el nombramiento de los cursillistas que insistentemente lo venían solicitando.

Ante las dudas formuladas por algunos maestros, quienes tal vez desconocen lo dispuesto en el decreto orgánico de colocación de los cursillistas de 1933, la Dirección general de Primera Enseñanza hace presente que, conforme a la repetida disposición, los opositores en expectación de destino que no deseen colocarse en provincias distintas a las en que actuaron, pueden sin merma de sus derechos, esperar a obtener escuelas conforme claramente se determina en el artículo sexto del repetido decreto de 23 de Octubre último en la propia en que se practicaron los ejercicios de oposición."

LA GACETA DEL 22 publica el decreto regulando la provisión de escuelas interinas, según dijimos ayer.

No lo copiamos porque ya lo ha hecho la Sección Administrativa de Navarra y ha dado además las oportunas órdenes.

NORMAS PARA EL REINGRESO DE LOS EXCEDENTES.

También y por decreto de la misma fecha se ha dispuesto lo siguiente:

Artículo primero.—Los maestros nacionales que procedentes de la situación de excedencia voluntaria obtengan el regreso en la enseñanza activa, podrán solicitar de las Secciones Administrativas de Primera Enseñanza de cualquier provincia de España el nombramiento en propiedad de escuelas vacantes de censo análogo inferior a la que desempeñaron últimamente.

Artículo segundo.—Los maestros que se acojan a la anterior disposición no podrán concursar escuelas hasta tres años después de su nombramiento.

Artículo tercero.—A los efectos del artículo primero de este decreto, se considerarán como de censo análogo todas las escuelas que no excedan de 500 habitantes; las que excediendo de 500 habitantes y no pasando de 5.000 haya diferencia de menos de 100 habitantes entre la última escuela y la que se solicite; de 200 habitantes de diferencia en-

Noticias y sucesos

EL CONCIERTO DE HOY

Programa del que interpretará hoy, de doce a una y cuarto, la banda de música "La Pamplonesa", en la Plaza de la República: Les gamis de París; marcha, Gamme. "Maruxa", preludio del segundo acto. Vives.

"La Picarona", selección. Alonzo. "Kathuska", fantasía, (a petición). Sorozábal.

EN EL CASINO MILITAR

El próximo día 31, a las 10 horas de la noche tendrá lugar en este Casino Militar un baile para sus socios y familias.

Agradeceamos la atenta invitación que se nos ha hecho para tan grata fiesta.

MADERAS

De pino, Roncal y entarimados ANTONIO ERICE

LOS AMIGOS DEL ARTE

Como despedida del año y en obsequio de los señores socios y familias, esta Sociedad ha organizado dos fiestas que tendrán lugar en sus locales, los días 31 del actual a las diez de la noche y 1 de Enero a las 6 de la tarde.

CASINO ESCLAVA

Como despedida del año y entrada del nuevo Casino Esclava ha organizado para mañana a las diez y media de la noche una fiesta que suponemos resultará tan brillante como todas las que en él tienen lugar.

Por nuestra parte agradecemos la atenta invitación que para ella se nos ha hecho.

PEÑA "LOS IRUNHEMES"

Esta popular Sociedad organiza para mañana lunes, un baile en los bajos de "Olimpia" el cual dará comienzo a las 10 y media de la noche.

Como es un baile familiar se advierte, que solamente tendrán derecho a la entrada los socios.

INCENDIO DE UN PAJAR EN CIRAUQUI

El día 26 del actual, sobre las trece horas del mismo, se declaró un violento incendio en un pajar de don Manuel Bermejo, de la citada localidad.

Tan pronto como los vecinos se dieron cuenta del incendio, se personaron en el lugar del siniestro la mayor parte del vecindario, en unión de las autoridades y Guardia civil, procediendo a su extinción, lo que se consiguió a las dos horas de haberse iniciado.

Aun y todo se quemaron unas sesenta robas de paja, calculándose los daños en unas 400 pesetas.

Por si se tratara de un caso intencionado el Juzgado se halla instruyendo diligencias.

DAÑOS EN UNA PLANTACION DE PINOS

La Guardia civil de Andosilla ha denunciado a los vecinos Manuel Ordóñez y Degradias Suesun, por causar daños con sus rebanos de ovejas en unos 300 pinos en la plantación que hace poco tiempo hizo la Excelentísima Diputación de Navarra.

HURTO DE PRENDAS

Ante la Comisaría de Vigilancia ha presentado una denuncia Vicente Gorriá, que de un baúl de su propiedad en la casa donde de habita, le han sustraído un paquete conteniendo varias prendas de vestir, valorado en bastantes pesetillas.

SERVICIO DE ENFERMOS

PARROQUIAL

San Saturnino.—Don Juan Adot, Ansoleaga, 15, cuarto.

San Nicolás.—Don Pablo Gúrpide, San Nicolás, 41, segundo.

San Juan.—Don Eduardo Lázaro, Chapitela, 20, tercero.

San Lorenzo.—Don Inocente Zabalo, Mayor, 95, segundo.

San Agustín.—Don José Ardanaz, Estafeta, 61, cuarto.

FARMACEUTICO

Señor González Beza, Chapitela, 22.

Señor Iribarren, San Saturnino, 18.

Señor Ibáñez, Sarasate, 32.

REGISTRO CIVIL

En los libros del Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

NACIMIENTOS
Inocente Chicarro Arbonés, Carlos Juan Jundies Duty, Manuel Monje Martínez, María Isabel Noñán Elizari.

DEFUNCIONES
María de los Dolores Lapidiana, de 49 años, de Pamplona, Rozalejo, 6, segundo.
Claudio Oliver, de 79 años, de Abillas, San José, 7, primero.

MATRIMONIOS
Domingo Tabar, de Pamplona, con Mercedes Primiela, de Sigüés (Zaragoza).
Gregorio Martínez, con María Pilar Palacios, ambos de Mérida.
Eusebio Gómez de Val, de Santo Domingo (Toledo), con Ascensión Torreblanca, de Logroño.

-Notas judiciales-

AUDIENCIA PROVINCIAL

Señalamientos para mañana día 31:
Juzgado de Aciz. Juicio oral seguido contra Ricardo Ansa Navarro, José Esparza Garés, y Aniceto Rodrigo Aguirre, acusados del delito de lesiones.
Defensor señor Astiz. Procurador señor Triarte. Declararán dos testigos y dos peritos.

—OO—
Juzgado de la capital. A las once de la mañana.—Juicio oral seguido contra Luis Zufiaurre Zufiaurre, por el delito de lesiones.
Informarán los letrados señores Añelano y Goñi, actuando de acusador privado don Vicente Berrueto.
Procuradores señores Beriain y Lostac. Declararán 3 testigos y 2 peritos.

—OO—
Juzgado de Tudela.—Vista ante el Tribunal de Urgencia y seguida contra José Muñoz, por el delito de injurias a un Ministro de la República.
Defensor señor Abasalt.

—OO—
Juzgado de Tudela.—A las diez de la mañana.—Vista ante el mismo Tribunal de Urgencia y seguida contra Julián Arribita Sánchez por el delito de insultos a un Agente de la Autoridad.
Defensor señor Sinosola.—Testigos 1.

Caja de Ahorros Municipal
Lleva sesenta y dos años recibiendo y administrando ahorros del país y tiene la garantía total y comprobada del Excmo. Ayuntamiento de Pamplona.

Intereses que abona a los imponentes

Libretas ordinarias a la vista	3% por 100
Imposiciones anuales	4% por 100
Imposiciones semestrales	3% por 100
Cuentas corriente a la vista	2% por 100

OFICINAS: Doña Blanca de Navarra (antes calle Mercaderes), chafalón con la de Chapitela.

ANIS LAS CADENAS
DEPOSITO EN PAMPLONA
TELÉFONO 284 01

OFICIALES

GALLIPIENZO
A las dos de la tarde del día 31 del actual, se celebrará en la Sala Consistorial de esta villa subasta pública a viva voz para el arriendo de las hierbas de los términos que a continuación se mencionan, y por el tiempo que media desde el día en que tenga lugar el remate definitivo hasta el 31 de Mayo de 1935.

Table with 2 columns: Item description and Price (ptas.). Includes items like Recadeta y Reta, Saso y Santitisi, San Juan, etc.

ELZABURU
SUBASTA DE ROBLES
El Concejo de Elzaburu (Uizama), saca a venta, en pública subasta, 134 árboles de roble, de su monte comunal, en seis lotes, tasados en 8.448 pesetas, cuyo acto tendrá lugar en la Casa Concejal del mismo el día 12 de Enero próximo, año 1935, a las once horas del día.

JAURRIETA
Subasta de 3547 pines y 6844 cargas de leña de Haya
A las dos de la tarde del día veinte de enero próximo, tendrá lugar en la Sala Consistorial de esta villa, la subasta de 3.547 árboles de pino, divididos en 16 lotes y 6.844 cargas de leña de haya en un lote, tasados aquellos en 85 pesetas y éstas en 10.117, con sujeción a las condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría municipal.

ELECTRA ARANAZ S. A.
Verificado el escrito reglamentario de Amortización de Obligaciones de esta Sociedad, han resultado amortizadas las señaladas con los números siguientes:
Serie B - Emisión 1929.
141 al 145 - 361 al 365 - 551 al 555 y 700

AYUNTAMIENTO DE PAMPLONA
Existiendo vacante por defunción del que la desempeñaba la plaza de Portero de la Escuela municipal de Artes y Oficios, por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento se anuncia a concurso la provisión de la misma con sujeción a las condiciones que se hallan de manifiesto al público en el tablón de Edictos de la Casa Consistorial.

Granja Avícola BELATXARA
TELÉFONO, 379 OÑATE
La revista de actualidad agrícola del hogar catalán: LA FORMIGA DE ORO

Granja Avícola BELATXARA
TELÉFONO, 379 OÑATE
La revista de actualidad agrícola del hogar catalán: LA FORMIGA DE ORO

Granja Avícola BELATXARA
TELÉFONO, 379 OÑATE
La revista de actualidad agrícola del hogar catalán: LA FORMIGA DE ORO

Granja Avícola BELATXARA
TELÉFONO, 379 OÑATE
La revista de actualidad agrícola del hogar catalán: LA FORMIGA DE ORO

Granja Avícola BELATXARA
TELÉFONO, 379 OÑATE
La revista de actualidad agrícola del hogar catalán: LA FORMIGA DE ORO



Granja Avícola BELATXARA
TELÉFONO, 379 OÑATE
La revista de actualidad agrícola del hogar catalán: LA FORMIGA DE ORO

SECCION DE DEPORTES

Noticias de fútbol

ANTE EL MATCH ESPAÑA-FRANCIA
París.-La Federación francesa de Fútbol se ha reunido anoche en el domicilio de la Federación.

El encuentro entre los equipos representativos del fútbol de España y Francia se celebrará el día 24 del próximo mes de enero, en Madrid.

BOXEO
UZCUDUN Y SU TERCER ENCUENTRO CON CARNERA
Buenos Aires.-Por fin el combate Primo Carnera-Paulino Uzcudun se celebrará el día 5 de enero en esta ciudad.

JAURRIETA
Subasta de 3547 pines y 6844 cargas de leña de Haya
A las dos de la tarde del día veinte de enero próximo, tendrá lugar en la Sala Consistorial de esta villa, la subasta de 3.547 árboles de pino, divididos en 16 lotes y 6.844 cargas de leña de haya en un lote, tasados aquellos en 85 pesetas y éstas en 10.117, con sujeción a las condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría municipal.

ELECTRA ARANAZ S. A.
Verificado el escrito reglamentario de Amortización de Obligaciones de esta Sociedad, han resultado amortizadas las señaladas con los números siguientes:
Serie B - Emisión 1929.
141 al 145 - 361 al 365 - 551 al 555 y 700

AYUNTAMIENTO DE PAMPLONA
Existiendo vacante por defunción del que la desempeñaba la plaza de Portero de la Escuela municipal de Artes y Oficios, por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento se anuncia a concurso la provisión de la misma con sujeción a las condiciones que se hallan de manifiesto al público en el tablón de Edictos de la Casa Consistorial.

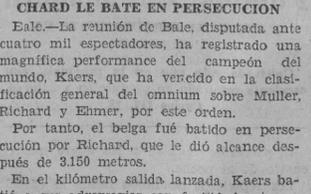
Granja Avícola BELATXARA
TELÉFONO, 379 OÑATE
La revista de actualidad agrícola del hogar catalán: LA FORMIGA DE ORO

Granja Avícola BELATXARA
TELÉFONO, 379 OÑATE
La revista de actualidad agrícola del hogar catalán: LA FORMIGA DE ORO

Granja Avícola BELATXARA
TELÉFONO, 379 OÑATE
La revista de actualidad agrícola del hogar catalán: LA FORMIGA DE ORO

Granja Avícola BELATXARA
TELÉFONO, 379 OÑATE
La revista de actualidad agrícola del hogar catalán: LA FORMIGA DE ORO

Granja Avícola BELATXARA
TELÉFONO, 379 OÑATE
La revista de actualidad agrícola del hogar catalán: LA FORMIGA DE ORO



Granja Avícola BELATXARA
TELÉFONO, 379 OÑATE
La revista de actualidad agrícola del hogar catalán: LA FORMIGA DE ORO

HOY OSASUNA EN GAL
Un partido interesantísimo en el que vencerán los "rojillos".-En toda Guipúzcoa existe gran entusiasmo por asistir al match.

No cabe duda, que Osasuna es un título de equipo magnífico. Lo demuestra el hecho de que en todo Guipúzcoa (entre aficionados de fútbol) no se habla de otra cosa, sino del partido que tienen que ventilar hoy en Gal las "huestes" de "Bolico".

Después de las jornadas últimas de irruceas y rojillos, este partido se presenta muy interesante y es de prever será el más disputado, de todos los que debe contener Osasuna en el campeonato liguero.

El Irún después del último empate en Barcelona frente al Júpiter, demuestra claramente su recuperación de forma, siendo casi de esperar su continuidad, máxime teniendo muy en cuenta que juega en su ambiente y terreno de juego.

Ah!, pero Osasuna ¿qué tal?
Con la victoria que el pasado domingo obtuvo sobre el Zaragoza, irá a la ciudad fronteriza a dar un máximo rendimiento a fin de obtener los dos puntos, poniendo la lucha todo su entusiasmo.

La prestigiosa firma del gran crítico deportivo Eduardo Teus, dice a raíz del partido que hoy tiene que ventilar Osasuna:
"Si el Osasuna ganase en el Stadio Gal, su posición a la cabeza del segundo grupo sería tan firme, que no habría la menor duda acerca de quién era uno de los dos equipos clasificados. Es un partido este de Irún difícil de acertar. Los equipos se conocen el juego, y la moral de los navarros, que se verán apoyados por gran número de entusiastas, ha de ser muy firme."

Mientras que -¡oh los versolaris!- mi "queridísimo" colega "Mister Bat", añade:
"El domingo tenemos gran programa en Gal.
Un partido Unión-Osasuna es como para salir del café sin pagar el servicio y emular al Nurni de los buenos tiempos corriendo hasta la estación.

Y el que no lo crea así y se pegue al velador, ojalá le den "agua de castañas" o le cuenten más tarde que el match entre irundarras y osasunistas fué lo mejor que se ha visto en nuestros campos.

Por estas...
"El Irún es un buen equipo".
Así nos cuenta el camarada "Sans" después de la actuación del Irún frente al Júpiter.

También afirma que sus avances fueron muy peligrosos... pero su delantera no se mostró efectiva en el tiro a goal". Y el domingo no puede suceder eso. Si no, Vergara y Catachú y Urrizalqui y Biznobia se van a ensañar con el marcador...

Que para ganar partidos hacen falta "tiradores". Y si la pólvora falla vienen los males mayores...
Se nos dice que el tesoro del Irún está ya haciendo números... con vistas a la taquilla del próximo encuentro.

En los clubs del mundo entero sucedió siempre lo mismo;
vamos a copiar lo que escribe "L'Auto":
"Este año el honor de abrir la lista de los inscriptos en la Vuelta a Francia corresponde al español Francisco Ezquerro. Oportuno seguramente como nosotros que el famoso trepador bien merecía este honor. ¿No ha estado en cabeza, en efecto, durante varias etapas, del premio al mejor trepador, ante Vietto, a quien venció en el Galibier, no habiéndosele unido en el descenso sobre Grenoble sino por causa de un pinchazo? Se debilitó ligeramente porque era su primera Vuelta a Francia. No teniendo costumbre de las grandes carreras por etapas, estaba muy handicapado. Sin embargo, se mostró superior a Vicente Trueba y se venció "tour de France" de gran porvenir.

Conociendo bien el recorrido, sabiendo exactamente el entrenamiento que debe sufrir, pudiendo dosificar sus esfuerzos, porque sabrá lo que le espera, Ezquerro debe ser el año próximo un candidato serio al maillot amarillo.

Muy duro a los sufrimientos, a pesar de su débil apariencia, tiene un estilo de trepador excesivamente puro.
Bien en línea, los codos en el cuerpo, ni demasiado adelante ni demasiado atrás, sube siempre sentado, regularmente, sin esfuerzo visible, los ojos en el suelo. Su perfil anguloso hace pensar en el águila de las montañas.

Poco hablador y concienzudo, Ezquerro será uno de los grandes ases del Tour 1935. Respaldo por los equipiers españoles, que este año serán en número, Ezquerro y sus compañeros formarán un equipo extremadamente peligroso, sobre todo en la montaña".

y a la hora de las sumas "falló más de un logaritmo..."

Se afirma en Iruña que el Osasuna "está en forma imponente".
Lo que declamamos.
Lo vamos a sentir por los "hinchas" donostiarros que se queden en el café jugando a las damas..."

MI PRONÓSTICO

¿Quién vencerá hoy en Irún?
Muy difícil resulta la resolución de la "profecía" de hoy.

El "quid" está en la línea media osasunista. Es de esperar que tanto Valentín, como Kiqui y Ruiz, realizarán un juego aunque no sea más que mediano. No es pedir mucho. ¿Verdad? Entonces con un poco de juego y certeza en el remate, del trío Julio-Vergara y Paco pueden contar ustedes. "amigos" lectores, que Osasuna regresará a Iruña con dos "canarios" en su favor.

Esos canarios, son goles, y esos goles, equivalen a mucho humo. Buena entrada de año. ¿Están ustedes contentos? ¿Yo al menos encantado!

Las almeaciones. Tal como dijimos ayer, Osasuna alineará el siguiente equipo: Urreaga; Ilundain, Recarte; Valentín, Kuki, Ruiz; Castillo, Julio, Vergara, Paco y Catachú.

Por Irún no dicen nada respecto al "once" que enfrentarán al cuadro osasunista. Hasta ahora no deben tener ningún jugador lesionado y por lo tanto -creemos- será el primer equipo.

NUESTRA INFORMACIÓN

Hoy nos trasladamos a Irún con el fin de ser testigos de la hermosa lucha que osasunistas e irundarras ventilarán en Gal y después -el martes- contaremos a nuestros lectores las incidencias, detalles y comentarios de este interesantísimo partido.

Bueno, señores, a ser buenos y... que disfruten el triunfo.



En el Euskal-Jai

Azpíroz y Urtasun llegaron a los cincuenta tantos cuando Azcona I y Plazabona contaban treinta. En un principio los "catedráticos" dieron al dinero color rojo, ostentado por la segunda de las parejas, pero bien pronto la marcha del partido les hizo salir de su error, porque los azules, sin gran esfuerzo, lograron la considerable ventaja de doce y más tantos, que les aseguró la victoria. En jugando Aspíroz ya se sabe que es preciso contar una porción de tantos a su favor, conseguidos por el saque. Su compañero Urtasun, falló muchas pelotas. Azcona fué abatido muchas veces por el saque y pegada duros del zaguero contrario, y Plazabona cumplió. Ganaron los azules por la considerable diferencia de veinte tantos.

En el segundo, Cildoz y Miqueluz quedaron en treinta y tres tantos, cuando Yaben y Ciga hicieron los cuarenta y cinco. Estos quedaron al principio a la zaga, pero reaccionaron, pasando a los contrincantes, y venciendo.

En Azcoitia

HOY EN LA CANCHA DEL GUREA
Para hoy domingo, último de este año que concluye, presenta la empresa del Gurea, estas combinaciones pelotísticas:
Primero.-Olaizola y Chiquito de Mallavia, contra Chicuri y Artamendi.
Bonita programación que implica una reñida lucha en ambos campos.

Olaizola y Chicuri son buenos tiradores al ancho, y los dos zagueros prometen mucho y es cosa muy interesante su confrontación en una lucha bien nivelada.
En segundo término, los noveles Felipe y Querejeta, frente a Echenarro y Urcia II.
P. T.

REBUSCANDO

-Siéntate ante la máquina de sumar y anota:
-¿El qué?
-Escucha, suma y calla; LaFuente, 30.000 pesetas.

-Sigue,
-Elicogui, 50.000.
-Adelante.
-Chacho, 25.000; Marculeta, 30.000; Sornichero...

-Son muchos miles de duros. ¡No s'go porque me dan marcos!
-He dictado sin tener la seguridad de que las cifras sean exactas, aunque sí aproximadas.

-Es parte del equipo que jugará el domingo en Ibañeta, ¿verdad?
-Cierto; el Athlético de Madrid, el mismo que, según ha manifestado Marculeta, se ha creído completo para participar en un match a beneficio de la familia del malogrado Chivero.

-Exponer tantos miles de duros en esta época en que está de moda prohibir a los equipiers participar en beneficios no lo comprendo, chico.

Hoy no habrá más lluvia que el magnífico surtidor de cuero inflado.
Se espera que el Athlético de Madrid se encuentre a sí mismo ese día.
Verdad es que se espera que también se encuentre al Arenas en frente.

A Santander...
Viaje a bordo del "Fálaro Rojo".
Silencio y discreción.
¿Quién hace pronósticos ante una cosa tan seria como el partido del Sardiner?
Creemos en un triunfo de los "leones".
¡Hay tanta inapetencia!

Ya se ha fijado la fecha del match España-Francia.
Ahora sólo falta que don Amadeo fije el equipier que ha de ocupar el puesto de medio centro en el cuadro peninsular.
Claro que esto es más difícil que presentar una victoria del Athlético de Madrid.

¡Por aquí tenemos uno!
El Athlético de Madrid ha decidido reaccionar. El domingo jugará Cuestita, jugará Corral y volverá a jugar Mesa.
Vaya, hombre, parece que la cosa se arregla. Ahora se perderá más dignamente.

París.-El día 4 de Enero volverá a pelear en Gal el ligero español Primo Rubio.
Será su adversario Pópulo, y el combate será el límite de los 58 kilogramos.
O sea que a los "primos les limitan el peso.

El chato de Galdakano va mucho mejor, su lesión tiene menos importancia de la que se supuso en un principio, y se cree que volverá a jugar dentro de tres semanas.
Me alegro.

HABLEMOS DE LOS ATANOS
Dijimos que Atano VII no jugará hoy en Bilbao y Atano VIII, en efecto, no juega hoy.
Por si acaso -en serio- el año, próximo, con motivo de la festividad de los Inocentes, no diremos que un paisano nuestro ha subido a Marte, porque a lo mejor...
En todo caso cantaremos aquello de:
Dicen que vas a subir, que vas a subir en aeroplano..."

En fin...
Atano III, cuando la Prensa expande algo de sus retos, se limita a poner este comentario:
"Cosas de los periódicos".
Verdad es que los periódicos, cuando se mencionan los inconvenientes que Atano pone a toda tentativa de llegar normalmente hasta él, ponemos este otro comentario:
"Cosas de Atano".

He mirado en el escaparate de una joyería y no puede ser que aquél sea el escaparate de una joyería.
Confesión. He visto la estrella polar engarzada en un anillo.

Y ya que estamos de astronomía, diremos formalmente que la luna no está tan lejos como parece. Por lo menos, la luna de mi peluquería. Por eso no es ningún record imposible alcanzar de una pedrada a la luna.
Bueno... hasta el martes.

Federación Navarra de Fútbol
HOY EN LA CANCHA DEL GUREA
Para hoy domingo, último de este año que concluye, presenta la empresa del Gurea, estas combinaciones pelotísticas:
Primero.-Olaizola y Chiquito de Mallavia, contra Chicuri y Artamendi.
Bonita programación que implica una reñida lucha en ambos campos.

Olaizola y Chicuri son buenos tiradores al ancho, y los dos zagueros prometen mucho y es cosa muy interesante su confrontación en una lucha bien nivelada.
En segundo término, los noveles Felipe y Querejeta, frente a Echenarro y Urcia II.
P. T.

Vendo

maquinaria por liquidación del negocio: Tornos, taladros, accesorios y piezas. Camionetas Opel y Dogge. Informarán: AUTOREPARACIONES UNIVERSAL, Espartaco 29, BILBAO.

ESPECTACULOS

Frontón Euskal-Jai
A las tres y media de la tarde.
UNZUE-AZPIROZ
contra
VERGARA-URTASUN

Frontón Moderno
Partidos para hoy día 30 a las once de la mañana.
Primero.-Mano a mano:
URESTILLA
contra
NAVARRO
Segundo:
ECHANIZ y UNZUETA II
contra
OGUETA y ARRIETA I

Teatro Gaxarre

TELEFONO 2223
Domingo 30 de Diciembre de 1934
Infantil a las tres de la tarde
La interesante producción del Oeste

El potro indomable
Por KEN MAYNARD.
Popular a las 5.-Matinée a las 7 y cuarto.-Noche a las diez y media
ESTRENO de la extraordinaria producción FOX

Paz en la tierra
Por tema
LA HUMANIDAD
Por escenario
EL MUNDO
Intérpretes: MADELINE CARROL, FRANCHOT TONE y RAUL ROULIEN.

Mañana lunes:
Matinée a las siete y cuarto.-Noche a las diez
PAZ EN LA TIERRA
NOTA.-Se advierte al público que a fin de terminar la función de la noche del lunes antes de las 12, esta función dará comienzo a las diez en punto.

Coliseo Olimpia
SAGE TELEFONO 2284
Hoy domingo
A las tres
La producción del Oeste

Tarzán el potro salvaje
por KEN MAYNARD.
Popular, 4.45. Matinée 7.15. Noche 10.30
ESTRENO de la gran producción CINEAES

El secreto de una noche
por ALBERT PREJEAN, ARMAND BERNARD y LISETTE LANVIN.
Un film de aventuras intrigantes, apasionadas y muy divertidas.

El martes
La gran producción nacional
DONA FRANCISQUITA
Adaptación a la pantalla de la obra del Maestro AMADEO VIVES.

Advertisement for AMASADORAS Y BATIDORAS, featuring illustrations of kitchen machines and contact information for MATTHS GRUBER in Bilbao.

Advertisement for CARBONES, listing products like Hulla, extracción, coque and contact information for LUIS REVESTIDO BAGARDOY in Sarriena.

Large advertisement for Máquinas de escribir A. E. G. OLIMPIA, highlighting features like 'La mejor y más perfecta' and 'Todos los modelos', with contact info for Miguel Hermanos S. L. in Logroño.

NOTICIAS DE MADRID

Consejo de Ministros

La vida en las regiones

Disgusto en la Ceda por una resolución judicial, y, según Lerrooux, en todo el abecedario.

El señor Azpún plantea un problema sobre el que no puede resolver el Gobierno.

Intenta suicidarse el diputado socialista Teodomiro Menéndez, quedando herido de gravedad.

Martínez de Velasco se niega a aceptar la cartera de Estado. Boda de un hijo del jefe del Estado. Oficial condenado.

El término del estado de Guerra. La reorganización ministerial. Proyectos de Jiménez Fernández sobre reforma agraria.

Un ocho por ciento de los mineros asturianos murieron o están presos por los sucesos. Reserva de Azaña. Nueva pena capital.

Madrid 29, 23'30

Madrid 29, 23'30

Madrid 29, 23'30

EL DIVIDENDO DEL BANCO DE ESPAÑA

Ayer se reunió, según costumbre, el Consejo del Banco de España, reunión que ya fué presidida por el gobernador de la entidad, don Alfredo Zabala.

En la reunión sólo se trataron asuntos de trámite, presentándose en única nota noticiable el acuerdo de celebrar el próximo lunes, día 31 del actual, para tratar del asunto del dividendo y fijar la cuantía de éste.

El importe del mismo parece que se mantendrá de un año para otro y la reunión tendrá lugar no por la mañana, como es costumbre, sino por la tarde.

BODA DE UN HIJO DEL JEFE DEL ESTADO

En la basílica de La Milagrosa se ha celebrado a mediodía de hoy el matrimonio canónico de la señorita Ernestina Queipo del Llano, hija del general de este apellido, con don Niceto Alcalá Zamora y Castillo, catedrático de la Universidad de Santiago e hijo del jefe del Estado.

Aunque al acto se quiso dar carácter exclusivamente íntimo han concurrido pasadas de quinientas personas, entre ellas los altos empleados de Palacio, el ministro Martínez de Velasco, los ex ministros don Cirilo del Río y don Vicente Cantos, don Virgilio Cabanellas, el presidente del Consejo de Estado, señor Abad Conde, el jefe superior de Policía, etc.

EL ALIJO DE ARMAS. COMPARECE EN EL SUMARIO EL SEÑOR BESTEIRO

Esta mañana ha comparecido ante el juez especial señor Alarcón el ex presidente de las Cortes don Julián Besteiro, prestando declaración en el sumario que aquí instruye por el alijo de armas.

El señor Alarcón ha guardado absoluta reserva acerca de lo manifestado por el líder socialista.

TOMA DE POSESION DE UN SUBSECRETARIO

Se ha celebrado en el Ministerio de la Gobernación la toma de posesión del nuevo subsecretario, don Joaquín de Pablo Blanco.

No asistió el ministro por encontrarse en el Consejo.

Le dió posesión el antecesor, señor Benzo, que pronunció un discurso recordando los méritos personales del señor Blanco, que ha sido funcionario.

Terminó diciendo que estaba satisfecho de haber cumplido con su deber y de la colaboración que le había prestado el personal.

RECURSO CONTRA EL AUTO DE LIBERTAD DE AZAÑA Y PRIETO

El tema de la libertad de los señores Azaña y Bello ha sido tema preferente de las conversaciones en los pasillos del Palacio de Justicia. Ya por los comentaristas habituales en dichos pasillos se presumía haber que el fiscal general de la República interpondrá recurso de súplica contra el auto derogatorio del procesamiento de los señores Azaña y Bello.

A la una de la tarde el fiscal general de la República, señor Gallardo, hizo entrega oficial del recurso de súplica contra el referido auto, recurso en el que habrá de fallar la misma sala segunda que dictó el auto recurrido.

UN CONSEJO DE GUERRA

Hoy se ha celebrado consejo de guerra de oficiales generales para ver y fallar la causa seguida contra el teniente de la guardia civil don Fernando Condes, acusado de haber intentado durante los sucesos de octubre el asalto al Parque Móvil de la Guardia civil. El fiscal veía en los hechos de autos un delito de rebelión militar y otros de abandono de servicio y abandono de destino, y ha solicitado para el procesado la pena de reclusión perpetua. El defensor ha pedido la figura punctoria de su procesado y ha estimado que en los hechos imputados al teniente Condes no puede existir sino un delito de proposición para la rebelión, penado con seis meses de arresto, y una falta grave castigada por el Código con cuatro meses.

El tribunal ha condenado al teniente Condes como autor de un delito de rebelión militar a la pena de reclusión perpetua, más pérdida de carrera y demás accesorias, no apreciando los delitos de abandono de servicio y abandono de destino.

VILLALOBOS, FELICITADO

Por la tarde acudió al Congreso el ex ministro de Instrucción don Filiberto Villalobos, que recibió numerosas felicitaciones.

El señor Villalobos se mostraba muy complacido por el momento en que se ha producido su salida del Gobierno.

LA NEGATIVA DE VELASCO A OCUPAR LA CARTERA DE ESTADO

Un redactor del "Heraldo" ha preguntado al señor Martínez de Velasco por qué no ha aceptado la cartera de Estado que le ha sido ofrecida por don Alejandro Lerroux, respondiendo el interrogado:

—Por no ir contra un criterio mío de siempre. Me he venido negando constantemente, desde hace mucho tiempo, a desempeñar una cartera. Me presté, haciendo un verdadero sacrificio, a ser titular de un ministerio sin cartera, pero mi criterio ha sido el mismo y por eso declino el honor de acceder a las bondades del señor Lerroux, que agradezco.

—¿Y cómo cre usted que se resolverá la gravedad del momento político?

—¿Gravedad? No creo que la hay. Supongo que todo se reducirá a encontrar un sustituto para mí en la cartera de Estado.

DICE CASANUEVA

En los pasillos del Congreso manifestó el diputado de la Ceda don Cándido Casanueva que la minoría de su partido se halla firme en el criterio que sostienen los ministros que le representan en el Gobierno.

—¿Se exteriorizará inmediatamente la actitud de la minoría?

—Hasta el siete o el ocho de enero no se

reunirá la minoría, y por ello hasta entonces no puede haber exteriorizaciones.

UN FIEL A VILLALOBOS

El director general de primera enseñanza, don Victoriano Lucas, ha presentado la dimisión irrevocable de su cargo al ministro de Instrucción, señor Dualde, fundando su decisión en hallarse plenamente identificado con el señor Villalobos.

DISTINCIONES CUBANAS PARA PERSONALIDADES ESPAÑOLAS

La embajada de Cuba ha facilitado una información diciendo haber recibido el embajador un cable del secretario de Estado de su país en el que le participa que el Gobierno de la República de Cuba ha concedido Grandes Cruces de la Orden Civil de Carlos Manuel de Céspedes a Su Excelencia el Presidente de la República Española, ésta con distintivo especial, al jefe del Gobierno español, señor Lerroux, y al ministro de Estado, señor Rocha.

Casa Arrillaga

RELOJERIA -- OPTICA
AJARNAUTE, Zapatería, 59, PAMPLONA

El embajador de Cuba se ha complacido en comunicarnos personalmente el acuerdo a los señores Alcalá Zamora, Lerroux y Rocha, que se han mostrado muy reconocidos a la atención.

DOS MALHECHORES DETENIDOS

Varios agentes y guardias de la comisaría del distrito de Buenavista han detenido a Manuel Martín López, alias el Carrero, y Juan Antonio Braconero López, participantes ambos en los sucesos desarrollados en septiembre último en Bujalance y supuestos autores de la muerte de un guardia civil, el primero, y de la del patrono don Gaspar Zurita Romero el segundo.

Los dos fueron llevados a la Dirección General de Seguridad, en la que ese día comenzó a la instrucción del correspondiente atestado.

DECLARACIONES DEL SEÑOR LERROUX

A las cinco y media de la tarde acudió a la Presidencia don Alejandro Lerroux.

—Como puede usted ver— le dijeron los reporteros así que le saludaron—no ha disminuido la expectación de esta mañana.

—Pues no sé los motivos.

—Hay muchos rumores y llamadas a los periódicos preguntando si hay crisis sin conocer el fundamento, es decir, sin conocer el fundamento oficial.

—Pues no hay ninguna razón para ello.

—Se dice que hay crisis por discrepancias en el seno del Gobierno.

—En todos los Gobiernos pueden producirse discrepancias que se salvan con el voto, y en paz. Pero aquí no se ha dado este caso.

—Se habla de un disgusto de la Ceda por la resolución del Tribunal Supremo sobre los señores Azaña y Bello.

—Se puede decir que en la Ceda y en todo el abecedario. No se concibe que se pida un suplicatorio para rectificar luego, aunque es sabido que rectifican de se sabios.

—Se le dijo que habían producido alguna indignación sus palabras de la mañana diciendo que los señores Azaña y Bello quedaban en libertad provisional.

—¿He dicho eso?— atajó el Presidente— Pues ha sido un lapsus, ya que no habiendo proceso no hay libertad provisional.

—¿Ha recibido usted visitas por la tarde?

—No, ninguna. Vengo de pasar por la carretera de La Coruña.

—¿Irá usted a despachar con el Presidente de la República?

—Sí, ese es mi propósito, aunque es un día especial para su Excelencia.

—Se le preguntó si conocía la nota del señor Martínez de Velasco dando cuenta de la retirada de los elementos agrarios de la comisión gestora del Ayuntamiento de Madrid, y contestó:

—No. No la conozco. Se trata de cosas municipales.

—A las siete y media de la tarde el señor Lerroux se ausentó de su despacho oficial para ir al domicilio particular del jefe del Estado a fin de someter a su firma los decretos aprobados en el Consejo de Ministros de la mañana.

—¿Velará usted a la Presidencia?— le preguntaron los periodistas.

—No. Iré directamente a mi domicilio, suspendiendo hasta el lunes mi actividad política. Ese día conferenciaré con los otros jefes de grupos representados en el Gobierno para ver si termino de zurrir sobre el cañamazo.

Madrid 29, 23'30

El Consejo de Ministros extraordinario comenzó a las diez y media en la Presidencia y terminó a la una y cuarto.

A mediodía se ausentó el ministro sin cartera señor Velasco, el cual dijo a los periodistas que iba a la boda del hijo mayor del Presidente de la República con la señorita Queipo de Llano.

El primero de los ministros que salió, una vez terminado el Consejo, fué el de Agricultura.

Los periodistas le preguntaron qué se había resuelto acerca de la situación política y por la cual había solicitado el Consejo el señor Aizpún.

—No ha pasado nada— dijo el ministro—, porque el problema planteado escapa a las posibilidades del Gobierno. Cada cual expuso sus puntos de vista sobre el problema planteado por el señor Aizpún, y luego se pasó a resolver los asuntos de trámite.

—Yo— dijo el ministro— comenzó a exponer mi proyecto de reforma de la Reforma agraria.

En este momento salió de la sala de Consejo el señor Aizpún, que a la pregunta de los periodistas acerca de la situación política contestó:

—Nada. No ocurre nada. El señor Lerroux hará un zurrido, como él dice, para la reorganización del Gobierno.

—¿Y el otro asunto?

—¿Qué asunto?

—El del problema político creado por la convocatoria del Consejo, que se debe a usted.

—De eso nada. Ya le he dicho a ustedes antes que no hay nada. No ocurre nada.

—¿Cree usted que esa cuestión quedará aplazada para surgir más adelante?

—¿Qué disparate! No ocurre absolutamente nada.

Luego hablaron de la actitud del señor Martínez de Velasco, que no ha aceptado el requerimiento del señor Lerroux para que desempeñe la cartera de Estado.

El ministro dijo que el señor Martínez de Velasco había dado cuenta de su resolución al jefe del Gobierno antes de comenzar el Consejo.

—¿Cree usted que se nombrará a otro ministro de Estado?

—Creo que no.

Cuando se hallaban en esta conversación el ministro de Justicia y los periodistas, salió el señor Lerroux, que iba acompañado del ministro de Comunicaciones.

El jefe del Gobierno comenzó su referencia a los periodistas en la siguiente forma:

—El ministro de Agricultura comenzó a darnos cuenta de su proyecto de reforma de la Reforma Agraria y de la ley de Asentamientos.

Nos ocupamos— continuó — también del Estado de guerra, porque el día 5 de enero termina el plazo que concede la Constitución. Hay que llevar, por lo tanto, a la Comisión Permanente de las Cortes una proposición. Yo estoy dispuesto a proponer en el primer Consejo que se levante el estado de guerra en algunas provincias.

—También hemos aprobado — añadió — unos créditos para dietas y pluses de las tropas que prestaron sus servicios en Asturias.

Hipotecas-préstamos

Facilitamos capital en hipotecas y sin hipotecas, sobre fincas urbanas y rústicas, largos plazos de amortización.

Intereses desde 6 por 100 anual. Informes gratis.

CENTRO FINANCIERO.— Cortes, 561, pral derecha.—Teléfono 38733. — BARCELONA

—Estoy seguro— agregó — de que les habrá chocado la entrada y salida al Consejo del ministro sin cartera señor Martínez de Velasco. Este ministro fué el que llevaba la representación del Gobierno en la boda del hijo del Presidente de la República, que se celebró a mediodía.

El señor Aizpún nos dió cuenta de la sentencia recaída en la Sala segunda del Tribunal Supremo y por la cual se ha puesto en libertad al señor Azaña.

—¿Y de la reorganización del Ministerio?

—Eso está en el telar.

—Es que el señor Martínez de Velasco ha dicho que no aceptaba la cartera de Estado y que seguirá en ella el señor Rocha.

—Exactamente. Si lo ha dicho el señor

Madrid 29, 23'30

Martínez de Velasco, nada tengo que rectificar. Yo pienso insistir cerca del señor Martínez de Velasco y llevar a cabo algunas gestiones para ver si puedo hacerle que rectifique esta actitud. Mi deseo es no ver caras nuevas en el Ministerio, después de la satisfacción de haber visto la del señor Dualde, que no hay quien la mejore.

Los periodistas le preguntaron si Madrid será una de las provincias en que desaparecerá el estado de guerra.

—Eso dependerá de ustedes— contestó el señor Lerroux.

HACIENDA:

Se aprobó un decreto concediendo la franquicia postal al Tribunal mixto de Tánger y a la Secretaría técnica de Marruecos.

AGRICULTURA:

Se aprobó un decreto proponiendo la fijación del cupo de asentamientos para el año próximo.

Se empezó la exposición del proyecto de reforma de la Reforma Agraria.

INDUSTRIA Y COMERCIO:

Se aprobó la importación de materiales destinados a la construcción de buques en nuestros astilleros para el ejército de Méjico.

Después del Consejo habió con los periodistas el señor Julián, diciéndoles que la reunión ministerial se había celebrado por haberla pedido el Ministro de Justicia para dar cuenta al Consejo del acuerdo de la sala segunda del Tribunal Supremo respecto a los señores Azaña y Bello. En el Consejo oída la relación del señor Aizpún apenas si se deliberó acerca del acuerdo del Supremo por respeto al Poder Judicial.

Se proponía haber informado a sus compañeros del proyecto sobre cesión la Estado de las fianzas de los inquilinos, con lo que

CREDITO NAVARRO

SOCIEDAD ANONIMA FUNDADA EN PAMPLONA EN 1884

Capital social 15.000.000 de pesetas
Capital desembolsado 10.000.000 "
Fondo de reserva 6.891.440 "

Con SUCURSALES en Alena, Aoi, Buñuel, Caparros, Cascante, Cintruénigo, Corella, Elizondo, Estella, Fitero, Iruzun, Lerin, Los Arcos, Lumbier, Millagro, Ochagavía, Peraita, Puente la Reina, Roncal, Sangüesa, Tafalla, Tudela, Vera de Bidasoa, Viana y Villafraña.

DEPARTAMENTO ESPECIAL DE COFRES DE ALQUILER

Realiza toda clase de operaciones bancarias

INTERESES QUE ABONA A SUS IMPONENTES
siguiendo las normas del C. S. B. obligatorias para toda la Banca operante en España

A las cuentas corrientes y Depósitos a la vista 2 %
Imposiciones a plazo de 3 meses 3 %
Imposiciones a plazo de 6 meses 3'60 %
Imposiciones a plazo de un año 4 %

Libretas en Caja de Ahorros al 3'50 por 100

se obtendrán fondos de importancia para atender a conjurar el paro obrero, pero no realizar su propósito por falta de tiempo y habrá de llevarlo a cabo en la próxima reunión.

Preguntado acerca de los expedientes instruidos contra algunos funcionarios postales que fueron a la huelga de octubre dijo quedarán resueltos e impuestas las sanciones que proceden a primeros del próximo mes.

Anunció que en la semana que viene piensa dejar nombrada una ponencia, de la que formarán parte técnicos de empresas periodísticas, para ultimar el servicio de cobro de suscripciones de Prensa por medio del servicio de Correos.

El Consejo de hoy tuvo un marcado acento político. Los ministros de la Ceda, por boca de Aizpún, expusieron el desagrado con que han visto el auto de la sala segunda del Tribunal Supremo denegando el procesamiento de los señores Azaña y Bello, si bien ellos no quieren decir que tales consejeros intentaran siquiera que el Gobierno, saliendo de su órbita, buscara una fórmula que el acuerdo del alto tribunal pudiera ser suspendido. Por lo que los representantes de la Ceda se ha mostrado realmente dolidos ha sido por la lentitud con que se tramitó la presentación a las Cortes de la ley de reforma de la constitución del Tribunal Supremo, que ha dado lugar a que el hecho a que primeramente se ha aludido haya podido ocurrir antes de que por aplicación de la expresada ley de reforma del tribunal hubiese sido éste reorganizado.

LABORATORIO

De análisis Félix García Larrache. Navas de Tolosa, 9, tercero.

Desde luego que todos los consejeros han estado acordes en apreciar hubiese sido absurdo plantear una crisis en torno a este asunto, limitándose cada ministro a exponer su posición respectiva. No han faltado los que han expuesto su juicio de que la política del Gobierno no sigue exactamente las orientaciones que corresponden a las ansiedades del país. Por ahora dióse por terminado el incidente. Queda en pie la reorganización ministerial anunciada por Lerroux. Martínez de Velasco se niega a aceptar la cartera de Estado y no se sabe a quién designará Lerroux para dicho puesto, cuestión que se sabe quiere el Presidente del Consejo cuanto antes quede zanjada. De todas suertes la impresión dominante en los centros políticos es la de que no puede darse larga vida al actual Gobierno en su presente constitución.

Menéndez, preso en la cárcel, se había suicidado.

En parte el rumor tuvo confirmación. Los periodistas han podido comprobar que lo ocurrido ha sido que Teodomiro Menéndez ha intentado matarse arrojándose por una ventana a uno de los patios interiores.

Según referencia del director de la cárcel, confirmada por los soldados de la guardia, Teodomiro Menéndez, que venía denotando gran nerviosidad desde hace muchos días, aprovechó el momento de la hora de la cena para ganar rápidamente una ventana de la galería del primer piso, por la que se arrojó al patio sin que nadie pudiese impedirlo.

Acudió al patio el personal de la prisión y el cuerpo del diputado socialista fué recogido y llevado a la clínica de la cárcel, donde de nada se pudo hacer por no presentar Menéndez lesión externa de ninguna clase, salvo una pequeña fisura en un pie. Privado de conocimiento fué trasladado al Hospital Provincial.

Patatas de siembra

IMPORTADA DIRECTAMENTE DE INGLATERRA

Cultivada este año en la provincia, con excelente resultado en producción y calidad. Carlos III, 18

El suceso se registró a las nueve menos cuarto de la noche.

Los reporteros acudieron desde la cárcel al hospital, enterándose de que Teodomiro Menéndez era asistido en la sala de San Roque por varios médicos militares y el médico de guardia, don Melquíades Caval.

Los facultativos comprobaron la inexistencia de lesión externa de importancia, pues carece de toda, la que tiene en un pie, y reservaron el diagnóstico hasta las once de la noche. A esta hora dijeron que el estado de Menéndez, que no había recobrado el conocimiento, era de gravedad.

A las once y cuarenta de la noche Teodomiro Menéndez comenzó a recobrar el conocimiento, dando fuertes quejidos.

Uno de los facultativos ha apuntado la posibilidad de que Menéndez tenga fracturada la columna vertebral, parecer no compartido por los compañeros en vista del estado general del diputado socialista.

En el Hospital se personó el jefe militar que instruye proceso contra Menéndez, inhibiéndose para las diligencias del caso en favor del juez de instrucción.

Al Hospital acudieron el secretario del gobernador general de Asturias y numerosos agentes de policía y guardias.

Madrid 29, 23'30

¡VAYA CALOR!

Gerona.—No obstante la baja temperatura se presentaron por la noche en el Bar Gil dos desconocidos vestidos únicamente con camisas y calzoncillos, los cuales pidieron se les sirvieran unos refrescos. El propietario y los parroquianos del establecimiento se quedaron estupefactos por la indumentaria de los nuevos clientes, y avisaron al sereno para que les hiciese un interrogatorio

Instituto Radio-Terapéutico

RAYOS X
San Ignacio 10, de 11 a 1, y de 3 a 4
Tratamiento del cáncer y otros tumores sin operación. Afecciones tuberculosas de huesos, articulaciones (tumores blancos), piel (lupus), ganglios, etc.

Bocios, neuralgias, tífis y merorragias, J. MARIA SAN JULIAN
Rayos X y Aparato digestivo

que ellos no se atrevían a llevar a cabo por la cara de pocos amigos de los de la ligera vestimenta. Los vigilantes nocturnos detuvieron a los desconocidos acalorados, sin que ofreciesen la menor resistencia, resultando ser dos enfermos del sanatorio Marti-Juliá que la Generalidad sostiene en las inmediaciones de esta ciudad y del que salieron sin ser vistos ni advertir ellos ni el que iban en paños menores ni el frío que hacía.

TEODOMIRO MENEDEZ PRETENDE QUITARSE LA VIDA

Crucificado.—A las diez de la noche circuló por la ciudad el rumor de que Teodomiro

El ex concejal socialista Laureano Prado le acusó de haber matado a su hermano Fernando, y recordó le había dicho que hacer tal cosa era una salvajada y no hacer la revolución. Al declarar Laureano Prado insinuó reiteradamente al procesado.

El fiscal, señor Acedo, pidió para Pichilato la pena de muerte por el delito de rebelión militar, como autor de varias muertes y por saquear cadáveres.

El defensor, don Enrique Domingo, capitán del regimiento número 3, demandó del tribunal benevolencia para su patrocinado, que interviniera en los hechos de autos hallándose en estado anormal.

El procesado no asistió a la vista, estando durante la celebración del consejo en una sala inmediata.

Fué leída su declaración, en la que dice no fué jefe de guerra, habiendo intervenido en los sucesos únicamente para suministrar víveres a los vecinos de la zona.

El tribunal ha dictado sentencia que oficialmente no ha sido hecha pública, pero se sabe por haberlo dicho el defensor de Pichilato, que éste ha sido condenado a la última pena.

Benjamín Goñi

ODONTOLOGO
Ezpoz y Mina, 2, primera

AZANA NO QUIERE DECIR NADA

Barcelona.—El señor Azaña ha seguido hoy hospedado en la casa de Margarita Xirgu, en Badalona, habiendo recibido por la mañana algunas visitas.

Los periodistas han pretendido verle, pero no han podido hacerlo por negarse a recibirles el ex presidente del Consejo, y tanta ha sido la reserva de que se ha roto que los familiares de Margarita Xirgu no han querido decir ni los nombres de los visitantes del señor Azaña. Los reporteros han logrado averiguar que el señor Azaña ha sido visitado por don Pompeyo Fabra, que es vecino de Badalona y trató al jefe de Izquierda Republicana al coincidir los dos como presos en el "Uruguay", y el ex secretario del ex-consejero de Justicia de la Generalidad, señor Lluhi, el señor Gubern, en cuyo domicilio fué detenido por la policía don Manuel Azaña.

ENTIERRO DE UN ARTISTA

Barcelona.—Ha sido traído desde Reus el cadáver del ilustre escultor Gargallo.

A las cuatro y media de la tarde se ha verificado el entierro, presidiendo el duelo los hermanos del finado.

Arrizabalaga

Mayor 33 PAMPLONA

Año de nieve, año de bienes y de SKIADORES con los magníficos SKIS que vende

de

de

de

de

de

de

de

de

de



El Nitrato de Cal IG demuestra su excelencia

PARA CONSULTAS TÉCNICAS:
CONSULTORIO AGRONÓMICO
DE LA
UNIÓN QUÍMICA Y LLUCH, S. A.

VALLADOLID Calle El 12 de Abril, 2
Representante regional: D. APOLINAR AZANZA Pamplona.—Rochapeca



Arrizabalaga

Mayor 33 PAMPLONA

Iruña Buru Batzarra

ASAMBLEA MUNICIPAL ORDINARIA
De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 de la vigente organización regional del P. N. V. en Navarra, se convoca a Asamblea Municipal Ordinaria que tendrá lugar hoy 30 del actual a las CUATRO y MEDIA DE LA TARDE en primera convocatoria y a las CINCO en segunda, en los locales de "Enzko Etzea", con el siguiente orden del día:

- Lectura y aprobación del acta anterior y memoria.
- Estado de cuentas y presupuesto para 1935. Ruegos y preguntas.
- Nombramiento del Tribunal de Justicia Municipal.
- Nombramientos de cargos para la Junta Directiva.
- Por acuerdo de esta Junta las candidaturas para la renovación de cargos deberán presentarse en Secretaría con 24 horas de antelación a la celebración de esta Asamblea, en sobre cerrado con la firma del afiliado que la presente, pudiendo exigir el correspondiente recibo. Estos sobres serán abiertos en el momento de procederse a su votación por la Asamblea.

Iruña 25 de Diciembre de 1934.
IRUÑA BURU BATZARRA
El Presidente,
Xabier de Nabaskues



Guide usted su estómago
porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el **DIGESTÓNICO**

Jal Dr. Vicente
VENTA EN FARMACIAS

De la Alcaldía

LOS SERVICIOS DE "LA VILLAVESA"
Al recibimos en su despacho a los periodistas el alcalde don Tomás Mata, nos hizo saber ha observado que algunos coches que van a Cizur desde la Estación Municipal de Autobuses, cogen y dejan público en el camino, perjudicando con ello notablemente a otras empresas, y que por tanto todos los viajeros deben montar y apearse dentro de la citada Estación.

LA PLAZA DE PORTERO DE LA ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS

Así mismo nos comunicó el alcalde señor Mata, se ha publicado un edicto anunciando la plaza de portero de la Escuela de Artes y Oficios, pudiéndose presentar las solicitudes hasta el día 14 del próximo mes de enero.

LAS COMPANIAS DE SEGUROS Y EL AYUNTAMIENTO

También nos notificó el señor Alcalde se ha publicado otro edicto ordenando que las Compañías de Seguros manifiesten a la Hacienda municipal qué capital tienen asegurado de incendios, porque en lo sucesivo deben tributar un tanto, con el fin de reforzar las arcas municipales.

En este sentido se ha enviado por la Alcaldía una amable invitación a todas las compañías aseguradoras.

LOS NUEVOS GUARDIAS MUNICIPALES
Y para terminar nos dió cuenta el señor Mata de los nombres de las personas que con arreglo a las ternas aprobadas por el Excmo. Ayuntamiento en la pasada sesión, han de ocupar las plazas que hay vacantes en el cuerpo de la Guardia municipal, siendo nombrados el primero que va en cada terna, y que son los siguientes:

Don Francisco Sorozabal; don Benigno Echeverría; don Eduardo López; don Julio Gesta; don Lucio Jiménez y don Angel Aranjuelo, por lo que les felicitamos por el nombramiento.

Información del Extranjero

Extranjeros obligados a salir de Francia.-En Cuba los menocalistas participarán en el Gobierno.-Se reducen los sueldos de los funcionarios belgas.-Byrd descubre una gran meseta en el Polo Sur.-Otras noticias.

DECIDIDAMENTE LA PRINCESA BEATRIZ SE CASARA EL DIA 14

Roma. — Se ha fijado la fecha del 14 de enero para la boda de la infanta Beatriz con el príncipe Alejandro Torlonia. Oficiará el Cardenal Segura y la ceremonia se celebrará en la iglesia de Jesús. Serán testigos del novio su tío Alejandro y el Gran Maestro de la Orden de Malta, príncipe Chigi. Uno de los testigos de la infanta será el príncipe de Asturias. El matrimonio del príncipe con Jaime con la condesa Manuela Dampierre se celebrará en los primeros días de marzo.

ZINOVIEFF Y KAMENEFF DESTERRADOS

Londres. — Informan que Zinovieff y Kameneff han sido desterrados. Esta noticia era ya esperada desde el momento en que ambos reingresaron en el Comisariado del Interior.

El "Daily Mail" de Londres publica una información de Riga recogiendo lo que dicen los periódicos de Leningrado de que ambos jefes comunistas han sido desterrados a un clima buena para deportes de invierno.

En los círculos soviéticos de aquí se daba por seguro que no se confirmarían las primeras noticias de que se les fusilaría. En embargo, que las autoridades de Moscú consideraban que se había hablado demasiado de los citados "leaders" comunistas, así como de otros cinco detenidos, también por el asesinato de Kirov y desde entonces, dichas autoridades han rodeado del más absoluto secreto todo lo concerniente a estos hombres.

Tampoco se sabe gran cosa de los otros catorce detenidos a los cuales se juzgará ahora en Leningrado.

De Varsovia había llegado rumores de que se había ejecutado a Zinovieff y Kameneff pero el mismo periódico que los ha acogido dice que es preciso hacerlo con reserva pues no han tenido confirmación alguna y dada la fama de Varsovia de ser un centro de propaganda antisoviética.

CON MOTIVO DE LA DISMINUCION DE JORNALES EN LA INDIA, GHANDI SALE A LA PALESTRA

Bombay. — Con respecto al conflicto provocado por la decisión de disminuir en un 10 por 100 los jornales de los obreros de la industria textil, se sabe que las Asociaciones del Trabajo han pedido que se aplique al asunto el procedimiento de arbitraje, el cual ha sido rechazado por los patronos.

CON MOTIVO DE LA DISMINUCION DE JORNALES EN LA INDIA, GHANDI SALE A LA PALESTRA

Bombay. — Con respecto al conflicto provocado por la decisión de disminuir en un 10 por 100 los jornales de los obreros de la industria textil, se sabe que las Asociaciones del Trabajo han pedido que se aplique al asunto el procedimiento de arbitraje, el cual ha sido rechazado por los patronos.

Los Pastores de Nazaret

Visitaron ayer por la tarde los Pastores el Convento de las MM. Adoradoras y la casa de don Arturo Campión, donde rindieron al ilustre navarro un homenaje cariñoso.

Hoy, a las nueve de la mañana, visitarán la iglesia del Ave María a continuación de la Misa; seguidamente se trasladarán a las Hermanitas de los Pobres. Por la tarde, a las tres y media, la casa que los PP. de Olaz Chipi tienen en la carretera del Manicomio. Finalmente, a las seis y media, visitarán el Convento de las MM. Josefinas en el Barrio de la Magdalena.

El día 31, a las nueve en punto de la noche, actuarán ante el micrófono de la Emisora Radio Navarra.

La lucha, en la que interviene el líder Ghandi, promete ser muy viva, sobre todo en Ahmedabad segundo centro textil de la India en donde hay unos 200.000 obreros empleados en dicha industria.

AUMENTA LA OPOSICION DE LOS CATOLICOS

Saabrücken. — Como consecuencia de la repulsa hecha por el padre Bengarten uno de los sacerdotes más conocidos del Saar, al Frente alemán, ha aumentado la oposición de los católicos.

El padre Bengarten ha dimitido la dirección del periódico "Landszeitung", favorable a los "nazis", alegando que no podía soportar más a los "nazis".

NEGOCIACIONES COMERCIALES DIVORCIARSE PARA PRETENDER EL TRONO DE HUNGRIA

París. — Han comenzado las negociaciones comerciales francoitalianas para fijar los cuipos que se concederán a Italia en el primer trimestre de 1935.

EL ARCHIDUQUE ALBERTO QUIERE DIVORCIARSE PARA PRETENDER EL TRONO DE HUNGRIA

Budapest. — El archiduque Alberto, que como se recordará, se casó hace algún tiempo morganáticamente con Irene Liebich, trata ahora de divorciarse para pretender el trono de Hungría.

El divorcio tropieza con dificultades legales, quizás únicas en la historia. Los tribunales húngaros se han declarado incompetentes, a causa de que el archiduque pertenece a la familia real y del caso tendría que tratarse en un Tribunal real si los Mabsburgos estuvieren en el Poder.

Aun cuando el archiduque y su esposa morganática consiguieran obtener el divorcio en el extranjero, se afirma que subsistirían las dificultades, puesto que el archiduque Alberto es católico.

CON EL FIN DE QUE A LOS FRANCESES NO LES FALTE TRABAJO MUCHOS EXTRANJEROS SE VERAN OBLIGADOS A SALIR DE FRANCIA

París. — Se está obligando a salir a miles de extranjeros, entre los cuales figuran muchos refugiados alemanes. El medio que se emplea para ello es no conceder permisos para trabajar.

En los círculos gubernamentales se afirma que esta medida no va dirigida en particular contra los judíos alemanes, sino que se trata de un punto del programa del Gobierno, con el fin de que los franceses no queden sin trabajo. Por esta razón ya no se renovarán sino en rarísimos casos los contratos de trabajo para los extranjeros.

A PARTIR DEL 20 DE ENERO SE REDUCIRAN LOS SUELDOS A LOS FUNCIONARIOS BELGAS

Bruselas. — El Consejo administrativo de la Sociedad Nacional de Ferrocarriles belgas, ha decidido aplicar, a partir del día 20 de enero, la reducción acordada por el Gobierno en las tarifas para mercancías.

Al mismo tiempo se ha acordado aplicar, desde el primero de enero, al personal, las medidas adoptadas por el Gobierno para la reducción de sueldos del Estado.

UN DIPLOMATICO CHINO BAUTIZA A UN COLEGA

Bruselas. — Un monje benedictino, que fue antes diplomático chino, ha bautizado a otro diplomático, también chino, en el Monasterio de San Andrés, en Lophem, cerca de Brujas.

El monje benedictino, antes de entrar en la Orden, representó a su país en numerosas Conferencias internacionales. Llevó en el mundo el nombre de Lutshengchang. Asistió también a la Conferencia de la Paz de Versalles.

El bautizado se llama Liufutsheng y fué compañero del anterior en el ministerio de

Fiesta de Reyes de 1935

Suscripción popular para organizar la Fiesta de Reyes y obsequiar con juguetes a los niños del Hospital, Inclusa, Asilos y Cantinas de las Escuelas públicas Undécima lista

Nombre	Pésos
Don Ignacio Sanz González	25,00
Don Aurelio Blurrún	10,05
Ñiño José María Etxeberria Etxecolena	5,00
Un sacerdote	5,00
Guadalupe L. de Goicoechea	5,00
José L. de Goicoechea	5,00
Fermín Bargaleta	5,00
Café Kuntz	25,00
Petra Vidaurre	5,00
Don Rufino Martíncorena	25,00
Señorita Elisa Mayo	25,00
María del Carmen Lecumberri Arri villaga	5,00
Ñiña Pírrula Iñarra	10,00
Ana Mari y Consuelo Marturana	5,00
Ñiños de Onieva Vázquez	5,00
Ñiños Ana Mary y Jesús Mary Lizarraga Narce	25,00
Don Bernardo Echamendi	50,00
Nena Mercedes Viscarret Pérez	10,00
Dos hermanitos	10,00
Don J. Minondo	10,00
Ñiña María Milagros Valcárcos Martincorena	10,00
Don Jesús Sagredo	10,00
Ñiño Teófilo Indave, de Aibar	25,00
X. Y. Z.	10,00

Juguetes recibidos
Han enviado lotes de juguetes: Los señores de Unsal y la Editorial de don Emilio García Enciso.

NEGOCIOS EXTRANJEROS DE CHINA. Actualmente se encuentra en Europa con una misión diplomática del Gobierno de Nanquín y ha querido que su entrada en la Iglesia fuese de mano de su antiguo compañero, convertido hoy en monje benedictino.

BYRD DESCUBRE EN EL POLO SUR UNA GRAN MESETA

Little America. — Los geólogos de la expedición Byrd han descubierto la existencia de una gran meseta que une el Polo Sur a la Tierra de María Byrd.

Los geólogos habían creído en un principio que se trataba de un glaciar, pero después se ha comprobado la existencia firme en varios centenares de kilómetros y en posición casi paralela al Meridiano 145°.

LOS MENOCALISTAS CUBANOS PARTICIPARAN EN EL GOBIERNO

Habana. — Los menocalistas, a los que les ha ofrecido dos carteras, han aceptado formar parte del nuevo Gobierno cubano.

Edicto del Ayuntamiento de Pamplona

Don Tomás Mata y Lizaso, Alcalde presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad.

Hago saber: Que aprobada definitivamente por esta Corporación Municipal la ordenanza que regula la exacción de la tasa por servicio de incendios, de conformidad con lo previsto en la regla segunda de su disposición transitoria, las Compañías de Seguros contra incendios que aparecen en este término municipal, presentarán ante la Dirección Municipal de Hacienda, en el término de ocho días naturales, una declaración jurada de los valores que tienen asegurados contra el riesgo de incendios, ajustándose al modelo de declaración que será facilitado en esa Dirección.

Lo que se pone en conocimiento de los interesados a los efectos preceptuados en la mentada ordenanza.

Pamplona a 29 de Diciembre de 1934.—El Alcalde Presidente, TOMAS MATA.

En pro de la "Tarjeta de Acción Católica"

CONCEPTO DE LA ACCION CATORICA

La Junta Diocesana de Acción Católica emprende hoy una intensa campaña oral y escrita en favor de la Tarjeta de A. C. base imprescindible si queremos que su actuación sea eficaz. Para ello nada mejor que dar a conocer la grandiosidad de la Acción Católica. Entonces los amaremos y aportaremos nuestra cooperación moral y económica en favor de esta magna empresa de reconstituir la sociedad, empresa "insustituible", viático providencial que la Divina Providencia, por medio de su Vicario, ofrece a la sociedad moderna y a la Iglesia del siglo XX.

¿Qué es la Acción Católica? Acción Católica vale tanto como vida católica; y vida católica es la difusión, realización y defensa de los principios católicos en la vida individual, familiar y social según las enseñanzas de la Iglesia, pero además es "acción", y la acción es no solo la manifestación, sino principalmente la medida de la vida. En un anciano los movimientos son lentos y pesados, es que en aquel organismo caduco la vida se escapa por momentos, el joven por el contrario es dinamismo, en su rostro se manifiesta el vigor de la existencia; es que aquel cuerpo se encuentra plétórico de vida, por sus venas circulan oleadas de vida con hervores encendidos.

Por eso la actuación y expansión de los principios cristianos, será la medida de nuestro catolicismo.

La Iglesia Católica es un cuerpo vivo que en su desarrollo sigue el proceso de todos los seres vivientes, nace, crece y llega a su total expansión. Y en este desarrollo progresivo, sin el cual no concebimos su existencia ya que dejaría de ser católica, que significa universal, somos todos los fieles, miembros de la Iglesia por el Bautismo, que cooperamos a su desarrollo, haciéndonos solidarios de los mismos triunfos y también de las mismas inquietudes. Escribía el Apóstol a los primeros cristianos de Corinto de qué manera habían de utilizar sus actividades, los marca esta finalidad luminosa. (Ut ecclesie edificacionem accipiat) el engrandecimiento de la Iglesia.

Los Papas desde Pío X hasta el actual felizmente reinante reclaman imperiosamente la atención de todos los católicos, es su deseo (y reviste todos los caracteres de un verdadero mandato) que no haya un solo católico inactivo, que unan sus comunes esfuerzos en pro del reinado de Jesucristo. "Acudid fervorosamente a cooperar en el apostolado jerárquico de la Iglesia, que eso es la Acción Católica". Así hablaba el Episcopado español el año pasado, y así también lo decía S. S. Pío XI en su encíclica Libertissima Nobis. "De un modo especial invitamos a todos los fieles a que se unan en la Acción Católica tantas veces por Nos recomendada".

Pero esta actuación de los católicos en modo alguno debe de ser arbitraria. "No es lícito a cada uno elegir el modo de pelear que más le agrade, porque desparrama y no recoge el que no recoge con la Iglesia y con Jesucristo; y en realidad pelean contra Dios todos los que no pelean con El y con su Iglesia" (León XIII: Sapiencia Christianae). Y en todos los documentos Pontificios se habla de una movilización civil, de un llamamiento a filas de un ejército de católicos... que suponen siempre la organización y la disciplina, organización que coordinando los esfuerzos individuales los hace más poderosos. Se pretende pues, una compacta y aguerida organización de todas las fuerzas católicas, como medio, el más eficaz y seguro, de reconstituir la sociedad paganaizada.

"Formar como una cohorte de ciudadanos probos—hombres y mujeres mayormente jóvenes de uno y otro sexo— que nada estimen tanto, nada tanto deseen como participar a su manera del sagrado ministerio de la Iglesia y con su dirección y magisterio esforzarse valientemente en propagar privada y públicamente, el reinado de Jesucristo" (Pío XI al Card. Segura).

La Acción Católica en sus cuatro grandes ramas en que está dividida, PP. de Familia, Confederación de Mujeres Católicas, y Juventud masculina y femenina, dá cabida a todos los verdaderos católicos conscientes de las inquietudes del momento, obedientes a la voz del Papa, y deseosos del engrandecimiento de la Iglesia.

Allí tienes tu puesto. Ingresar en la Acción Católica. Toma hoy mismo la Tarjeta de Acción Católica, modo el más eficaz de plasmar tu apoyo a esta grande empresa. ¡¡Católico navarro, toma hoy mismo tu Tarjeta!!

Delegación de Hacienda de la provincia de Navarra

DEPOSITARIA-PAGADURIA A COBRAR

El día 31 del actual, precisamente deberán personarse en dicha oficina, para hacer efectivos libramientos expedidos a su favor, los siguientes señores, y todos aquellos que tengan créditos pendientes de cobro que de han liquidarse con cargo al vigente presupuesto y cobrarse por libramientos en esta provincia, ya que de no hacerlo así serán devueltos a las ordenaciones respectivas, en el mismo día, cumpliendo órdenes de Superioridad:

- Señores Huarte y Malumbres.
- Don Miguel Larumbe Erice.
- Don Rutilo Yarnoz.
- Doña Segunda Echeverría
- Don Félix Senosiain.
- Don José Oyazun.
- Don Gegerio Elizalde.
- Alcalde del Ayuntamiento de Castejón.
- Item de Cintruénigo.
- Item de Ancín.
- Don Juan L. Arrosagaray.
- Doña María Francisca Escudero.
- Doña Bonifacia Goizuerta.
- Doña Joaquina Laña.
- Don Celestino Otarduy.
- Don Marcelino Serrano.
- Don Juan Espadas, por el Ayuntamiento de Valterra.
- Don Julio Sainz.
- Don Sandalo, Azcarate Beperet.

Pamplona 29 de Diciembre de 1934.

LEGITIMO JEAN PARIS

PAPEL DE HILO PURO



Gran premio en la exposición de Sevilla

La misma diferencia hay entre las perlas legítimas y las artificiales que entre y sus competidores

Encáustico Alirón

Caja de Ahorros de Navarra
CON LA GARANTIA TOTAL E ILIMITADA DE LA EXCMA. DIPUTACION Colaboradora del Instituto Nacional de Previsión

Lébetes ordinarias a la vista	3,50 %
Imposiciones anuales	4 %
Imposiciones semestrales	3,60 %
Cuentas corrientes a la vista	2 %

SEGUROS SOCIALES.—PENSIONES A LOS 65, 60 ó 55 AÑOS A CAPITAL CEDIDO Y A CAPITAL RESERVADO.—RENTAS INMEDIATAS.—CAPITALES HERENCIA.—DOTES INFANTILES.—SEGURO DE MATERNIDAD.—SEGURO DE ACCIDENTES DE TRABAJO.—HOMENAJES A LA VEJEZ.—BENEFICACIONES A LOS IMPONENTES.

OFICINAS CENTRALES
En su nuevo edificio de la Avenida de Carlos III.—Nueva planta.

SUCURSALES: Alcañiz, Añón, Arriaga, Azaña, Caparrosa, Caracastán, Cascante, Corella, Echalar, Elizondo, Estella, Irujo, Leizaola, Leizaola, Leizaola, Los Arcos, Marsella, Sangüesa, Santesteban, Tafalla, Tudela, Viana y Vera del Bidasoa.

motores Siemens
Los más conocidos

LARIOS, S. A. - Málaga
COGNAC - VINOS GENEROSOS
Propietarios de la marca
Jiménez & Lamothe
Representante general para Navarra: ISIDRO GARCÍA.—Añochoaga, 20 y 22.

Su estómago lo necesita



ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

● Ensáyelo y verá cómo sus digestiones se normalizan, desapareciendo el dolor de estómago, acidez, sensación de peso, aguas de boca, tendencia al vómito, etc., etc.

● Uselo con la seguridad de que jamás perjudica, por lo que es el medicamento preferido por la clase médica desde hace medio siglo.

Precio: 6,85 ptas. incluido timbre.

VENTA EN FARMACIAS

TEMAS SOCIALES

EL PROBLEMA SOCIAL

Dificultades; principios generales

Cuanto más se piensa y se reflexiona sobre el problema o cuestión social, más se convence uno de las grandes dificultades que encierra su solución. Desde luego, de lo que primero se persuade es, de que hace falta una seria y sólida preparación filosófica; de un conocimiento especializado de lo que se denomina por antonomasia Sociología; de las condiciones económicas del país en que se vive y se pretende resolver el problema; de los negocios y asuntos tal como concretamente están planteados; y de la psicología, hábito y carácter tanto de los obreros como de los patronos.

La filosofía y la sociología nos dictarán los principios éticos, morales y los que podemos llamar técnicos, pero de carácter general que tenemos que aplicar a la solución de los problemas sociales en general. Pero para hacerlo en cada caso concreto, hace falta además, tener un conocimiento serio también y objetivo de todo lo que acabamos de decir.

Así, por ejemplo, en un periódico, ya se sabe en general cuáles son los deberes generales que los patronos y los obreros están obligados a cumplir; pero hay además de ello otros muchos detalles que es preciso conocer para darles una solución adecuada. No es la misma la labor que tiene que realizar el articulista que el reportero, o el linotipista que el proberero. Por otra parte, los salarios no dependen solamente de la calidad y cantidad de trabajo que realicen unos y otros, sino de la situación económica que atraviese el periódico, de su grado de difusión, etc., etc. A todas las empresas se les puede y debe exigir que cumplan con el deber de respetar al personal en su trabajo, de satisfacerle un salario mínimo decoroso. Pero es evidente, que no en todas se les puede exigir que paguen los mismos salarios que los del "A B C".

Lo mismo podríamos decir de las minas. Las hay ricas, las hay menos ricas y las hay pobres... y aun ruinosas. Pero es claro que los que trabajan en las pobres no pueden reclamar los mismos salarios que los que pagan o pueden pagar los patronos de las ricas. Las minas de Asturias (que estos últimos años han podido trabajar gracias a los auxilios del Estado) no podrán pagar (mientras no se encuentren filones más ricos como las minas de Gales, ni aun las del Sarre. Sería inútil que los obreros asturianos pretendiesen los mismos jornales y aun la misma jornada que los obreros ingleses. Otro tanto podríamos decir de los campos fértiles, ricos, poco esquilimados, que producen mucho más y con mucho menos trabajo que otros, en los que se necesita realizar grandes esfuerzos para hacerles producir con utilidad.

Y es natural, que a los que trabajan en los primeros se les pueda pagar más que a los que lo hacen en los segundos. En Francia (en general) la Agricultura produce bastante más que en España, y es más fácil que el obrero campesino alcance mayores jornales.

Pero ni aun esas circunstancias son bas-

tantes para determinar concretamente, uno de los puntos principales del problema, como es el salario. Se tienen que tener en cuenta otras muchas circunstancias que pueden modificarlo y alterarlo. Porque ocurre a veces, que una buena cosecha, quede depreciada por su misma abundancia, o por otros factores. Hoy se encuentran las minas de Gales tan ricas (desde el punto de vista, filón y calidad) como hace treinta años, y sin embargo la falta de consumo y su carestía (por el alto valor de la libra y de las tarifas aduaneras principalmente) obligan a los patronos a despedir obreros y a rebajar jornales. En suma, son tantos y tan variados los factores que intervienen en el problema social, que antes de dogmatizar y de pretender resolverlo con tres o cuatro fórmulas simplistas (o con una como hacen los comunistas), hay que pensarlo mucho y muy detenidamente.

Fero lo que la experiencia viene demostrando hasta ahora es (y esto se puede admitir como una norma general de táctica social) que hay que ir solucionándolo por grados, es decir, escalonadamente.

Hay que procurar (y esto en buena parte se ha conseguido) que se respete su trabajo y colocación al obrero, lo mismo intelectual que manual, claro está, en todas las profesiones y oficios.

Que se le de una retribución mínima decorosa, con la que pueda sustentarse y sustentar a su familia.

Que se le asegure contra el paro forzoso. Que se le asegure (pero en debida forma) contra los accidentes de trabajo y enfermedades.

Estas bases generales y algunas más deben conseguirse en primer término de un modo completo y absoluto.

Luego viene el ayudar cuanto se pueda al obrero del campo a que se convierta en propietario; y al industrial en participante de los productos de las industrias, etc.

Ya se que se trata de esto; que se ha legislado y se está legislando en todas partes en este sentido; pero es preciso perfeccionar bien (por decirlo así) estas bases, y seguir después paulatinamente avanzando.

Pero en esta labor es preciso, es absolutamente indispensable, que todos, los obreros y patronos, y con ellos el Estado, pongan sus mejores deseos y su mejor voluntad. Es necesario también que los afortunados, todos (no unos cuantos, sino todos), arminen serio el hombro a la obra, es decir, que ayuden cuanto puedan, porque pueden mucho, pues a todos y a ellos como a los demás interesa solucionar el problema.

Langille



El socialismo y capitalismo. Sus campañas de propaganda

He aquí algunos documentos curiosos relacionados con la fundación del órgano oficial del Socialismo francés, "L'Humanité". ¡Es una edificante historia financiera!... A consecuencia de una violenta campaña, Delaisi fué invitado por el "camarada" Pierre Renaudel, administrador en la época a que nos referimos de "L'Humanité", a examinar las cuentas del periódico.

En "La Guerre Sociale" de los números 16 al 22 de noviembre de 1910, Delaisi dió pública cuenta del resultado de sus investigaciones—condición impuesta por Renaudel—, para las cuales había copiado ante los camaradas Renaudel, Landrien y Melió los documentos que le fueron facilitados y los informes suministrados por ellos mismos.

He aquí una parte de este artículo relativo a la fundación de "L'Humanité":

—Ante todo, ¿cómo fué constituida "L'Humanité"?—les pregunté.

—Fué fundada, me dijo Landrien, en abril de 1904, con un capital de 800.000 francos-oro, que pronto fueron 880.000.

La mitad de las acciones fueron puestas a nombre de Jaurés; no representan ningún capital entregado; eran acciones destinadas a asegurarle la dirección de la empresa. No hubo, en realidad, más que 440.000 francos oro entregados.

—¿Quién entregó esa suma?

—He aquí, me dijo Landrien, la lista de los suscriptores.

Y abrió un registro, del cual copio literalmente:

Lévy-Bruhl	1.000 acciones
Picard	1.000 "
Jaurés	204 "
Javal	200 "
Pouff	180 "
Salomón Reinach	120 "
Casawitz	20 "
Rouanet	20 "
André	20 "
Mauss	20 "
Baudéan	20 "
Laudrien	20 "
Lévy-Brahms	20 "

—Algún tiempo después de la constitución de la Sociedad—continuó Landrien—, el BAN QUERO Luis Dreyfus aportó 20.000 francos.

Esta lista suscita algunas reflexiones. Se ve que de 2.844 acciones, exactamente 2.120, es decir las tres cuartas partes, están suscritas por tres personas cuyos nombres deben ser retenidos.

Uno es Salomón Reinach, el hermano de José Reinach, que los Rothschild dieron como secretario a Gambetta.

El otro, Lévy-Bruhl, filósofo, es profesor de la Sorbona, donde gana alrededor de 10.000 francos al año. Pasmará que colocase 125 francos en los fondos perdidos de un diario socialista. Pero no alcanzará el asombro a los que sepan que Lévy-Bruhl pasa por el dispensador de las liberalidades de los Rothschild entre las revistas que nacen y mueren como las hojas en los alrededores del Odeón.

En cuanto al tercero, Picard (a) "Le Pic", publicista y polemista de talento, acababa de matar el diario "Les Droits de l'Homme", y hay que calcular que si hubiese tenido 125.000 francos, los hubiera quizás empleado en defender de la muerte a su propio periódico.

No habla de los otros, que no parece que figuren en la lista más que porque la ley exige, por lo menos, siete suscriptores para la formación de las Sociedades por acciones.

¿Quién reclutó esos suscriptores?

—"L'Humanité" está instalada en un inmueble perteneciente a M. Lepine, N. del T. —En efecto. En la época a que se refiere el documento que estamos traduciendo, "L'Humanité" estaba instalada en el número 110 de la calle de Richelieu, casa que pertenecía al que fué famoso prefecto de la Policía de París, señor Lepine, que estaba entonces en ejercicio. ¿Quién lo ha conseguido?

—Creo que ha sido Briand, respondió Landrien.

En todo caso, continuó, ha sido él quien hi-

zo las gestiones. En realidad, la primera Sociedad fué la obra de cuatro hombres: Jaurés, Viviani, Briand y Presnéssé, con Rouanet, como administrador-delegado, que tuvo, a su vez, como secretario a Lahourier y después a Casawitz. Pero el "factotum" era Briand.

Fué él quien alquiló en 18.000 francos anuales el piso de la casa de Lépine; hizo con el impresor un contrato tan oneroso, que economizaba ahora 3.000 francos al mes con relación a los precios pagados por él; Briand contribuyó mucho a la ruina de la primera Sociedad.

—Pero los accionistas?

—Farecia que se preocupaban poco, contestó Landrien. Jamás tomaron posesión de sus acciones. ¡Todavía están ahí!—y me señaló con el dedo un montón de papeles polvorientos.

¡Singulares accionistas!... ¡Estos hombres de fortuna modesta que entregan 15.000, 20.000 y aún 125.000 francos-oro a una empresa tan arriesgada y casi siempre tan improductiva como un periódico, y ni siquiera piden que les entreguen los títulos... ¡Creo que es un desinterés sin ejemplo!.

Pero esta primera y extraña Sociedad de "L'Humanité" tuvo una existencia efímera. En dos años escasos se... volatilizaron los 440.000 francos-oro entregados por los suscriptores. Es más; quedaba un pasivo de 120.000 francos.

La parte administrativa era un desastre. Lo reconoció el propio Jaurés en un discurso que pronunció el 13 de octubre de 1906 en Manège Saint-Paul.

Unos días antes, exactamente el 5 de octubre, Jaurés lanzaba desde "L'Humanité", que se había tragado en dos años más de medio millón de francos, sin maquinaria ni talleres propios, un grito de angustia que era el anuncio de la desaparición del órgano oficial del Socialismo francés.

Calculé el efecto que aquello produciría en los obreros afiliados de buena fé al Socialismo y que creían que contaban con un órgano próspero que refía la batalla diaria contra la burguesía... que era la que, bajo cuerda, entregaba el dinero.

De la oficina de colocación obrera

Extracto de la sesión celebrada por la Comisión Inspectora el día 28 de diciembre de 1934.

Bajo la presidencia de don Fulgencio Berango y con asistencia de los vocales, señores Fina, Gastón, Calvete e Iribarri y del Jefe de la Oficina, se reunió la Comisión Inspectora de Colocación Obrera.

Leída el acta de la sesión anterior que fué aprobada de nombrar vocales de las Comisiones Inspectoras de los Registros Locales de Miravalles, Urral Alto y Urral de Santesteban.

El Jefe de la Oficina dió cuenta de las gestiones efectuadas cerca del señor Delegado provincial de Trabajo en relación con el presupuesto de la Oficina Local quedando la solución de este asunto para la próxima sesión.

Igualmente dió cuenta de las gestiones efectuadas también cerca del mismo señor Delegado de Trabajo, relativas a la colocación de obreros en las obras del nuevo Gobierno Civil.

Se leyó el informe presentado por el Jefe de la Oficina respecto a Comedores propuestos, comisión que les fué encomendada al señor Calvete y al citado Jefe de la Oficina. Estudiando este asunto y en vista de las consideraciones que en el informe se hacen, la Comisión Inspectora aprobó que en Pamplona se pudiese también establecer este servicio de asistencia social al igual que lo efectúan en Bilbao, acordándose hacer gestiones oportunas.

Se dió lectura a un escrito de Solidaridad de Trabajadores Vascos de Pamplona en el que se ruega a esta Comisión Inspectora se dirija a todos los contratistas de Pamplona para exponerles la conveniencia de que con preferencia a los obreros de fuera, coloquen en sus obras a los obreros parados de esta ciudad. La Comisión Inspectora estima justa esta petición dado el estado de paro en esta ciudad y se acuerda por ello dirigirse con dicho ruego a los contratistas en el sentido expuesto.

Se acordó dar publicidad a las sesiones que celebre en fechas sucesivas la Comisión Inspectora de Colocación Obrera. Pamplona 29 de diciembre 1934.

Aproveche la ocasión

Comprando zapatos de señora y caballero desde CINCO PESETAS. Procedentes de una quiebra, Javier, 1 (Bajada de San Agustín)

J. A. Sagués Irujo

ODONTOLOGO RATOS X Sarriena, 28. 1.º Teléfono 1445

ACTITUDES

A un católico afiliado al marxismo

ACTITUDES A UN CATOLICO AFILIADO AL MARXISMO

"Nuestros deberes negar atrevidamente a Dios, la Familia y la Patria".—Van der Velde.

EL MARXISMO NIEGA A DIOS

Entre las directrices fundamentales de la moral en que se asienta el marxismo, encontramos esta aseveración del conocido líder del socialismo belga Van der Velde.

Y aunque en realidad, muchos años hacía ya que se había puesto en evidencia la enemiga de Carlos Marx, hacia la doctrina que nos legara Jesucristo a través de los siglos, la contumacia de algunos de sus discípulos, sobre el daño que habría de producir en muchos seres, la ponzoña de tales predicas.

Algún caso conocemos en que hizo presa la perversión de estas doctrinas anti-cristianas.

Afortunadamente el estrago no fué irreparable y el hecho acaecido sirvió de saludable lección en un hogar, que estuvo a punto de dejar de serlo...

El marxismo ha hecho en todo tiempo declaración explícita de su ateísmo.

Y nosotros nos hemos preguntado muchas, muchísimas veces:

¿Qué hacen siguiendo afiliados en esas organizaciones marxistas, Fulano, Mengano, etcétera, de educación cristiana reconocida? Alguna vez y en algunos de ellos hicimos ver esta nuestra extrañeza, ante su actitud social, tan contradictoria...

Y se nos hizo mención de la preza, de la injusticia... como si esto pudiera ser un justificado pretexto.

¡De la cobardía! pensamos nosotros.

¡Cobarde el hombre, que siendo católico no siente en el rostro el sonrojo de convivir con quienes hacen escarnio de su fé cristiana!

El tuvieramos la fortuna de que nos leyeras, aún te insistiríamos en el consejo:

—Para enmendar yerros, cuando quieras tiempo y cuanto antes mejor.

Y volveríamos a mostrar a tu atención estas declaraciones tan dispares.

"No hay término medio: o religión o socialismo".—Van der Velde.

O esta otra de nuestro Padre Santo Pio XI:

"El socialismo, ya se considere como doctrina, ya como hecho histórico, ya como acción, si sigue siendo verdadero socialismo aun después de sus concesiones a la verdad y a la justicia de las que hemos hecho mención, "es incompatible con los dogmas de la Iglesia Católica".

¿Católico, tú!

¿Dudarás aún?

EL MARXISMO NIEGA LA FAMILIA

El básico fundamento en que se descansa la existencia de la Sociedad a través de todos los tiempos, es la familia.

La familia es el milenario tronco, de cuya savia social vienen nutriendose todas las generaciones.

El ser humano es, pues, por naturaleza, un ser social.

No se comprende en manera alguna, que no fuera así.

Sería terrible ¿no es verdad?

Ejes el marxismo abundando en sus teorías materialistas, sostiene esta aberración.

El materialismo, en su "Yo frío y egoísta", nos da la medida de su espíritu de convivencia para con el prójimo.

El espiritualismo, en cambio, es a modo de una inyección ininterrumpida, que satura nuestro ser de la moral necesaria conducente a la encomiable producción de nuestros actos.

El espiritualismo es fundamental en la familia.

Así nos lo legó Cristo Redentor, en la sucesión de los siglos.

Y así se mantiene este principio de moral cristiana, enhiesto contra todos los embates. Argumentando su negación de la familia, el marxismo nos dice:

"Los padres no tienen autoridad sobre sus hijos", destruyendo así, el natural im-

pulso que, por naturaleza nos liga a ellos. En cambio la moral cristiana hace de éstos, de nuestros hijos, el amor de nuestros hijos, el amor de nuestros amores.

León XIII a este respecto sentenció con su santa clarividencia:

¿Cuándo, pues, los "socialistas", descuidada la proviendia de los padres, introducen en su lugar la del Estado, obran contra "justicia natural" y disuelven la trabazón del Hogar doméstico".

Definitivo, ¿no?

En moral estrictamente marxista, se sostiene tan bien, que no hay dique que contenga el natural desbordamiento de nuestros apetitos carnales "ni aun en la mujer de tu prójimo".

Si hubiera posibilidad de que tal doctrina se impusiera alguna vez ¿qué nos diferenciaría ya del animal irracional?

De otros ejemplos nos podríamos aún servir para dar fé de la inmoralidad de la moral marxista, pero con los enumerados, pensamos sea suficiente.

¿Padre de familia, tú!

¿Dudarás aún?

EL MARXISMO NIEGA LA PATRIA

Desde que Carlos Marx, en unión de su lugarteniente Engels y demás adalides, dió vida a las famosas Internacionales de los años 1867 y 1889, algo ha llovido.

No obstante las variantes, que la acción de los años y de las discrepancias, determinaron en las conclusiones salidas de tales Internacionales, en el fondo subsisten íntegras, si bien en la forma, "convenga" el disimulo que impongan circunstancias del momento.

Refiriéndonos simplemente, al asunto Patria, nos bastará con sólo el enunciado de la frase de Marx: "Trabajadores de todos los países, uníos", que vino a ser algo así como el banderín de enganche del proletariado, para comprender que tal manifestación lleva consigo la desaparición de toda frontera geográfica, que ha sido y es causa de la irrealización del contenido manifestado en la mentada ya famosa frase. El Internacionalismo que se propone en ella es la negación de todo sentimiento de carácter racial.

Y la experiencia del tiempo, ha sido a este respecto, el mentís más rotundo para los proyectos desvinculadores de Marx y sus afines.

El sentimiento del patriotismo, entendemos, es consustancial en toda la Humanidad.

Es nos pudiera argüir que el marxismo no ha dado muchas pruebas en estos últimos tiempos, de tal internacionalismo, pero nosotros pensamos:

¿Causas? La falta de ambiente inherente a toda doctrina falsa.

El patriotismo es un sentimiento espiritual, innato en todas las latitudes, que pugna con el materialismo fundamental de Marx.

¿Sucedería lo mismo en el mundo, de haber prevalecido el credo marxista? Nos hemos extendido demasiado y no queremos insistir más en nuestras argumentaciones. Creemos sean ya suficientes.

¿Vasco, tú!

¿Dudarás aún?

CONCLUSIONES

Resumamos. Tu fé, tu educación cristiana, merecen más, mucho más, que esa actitud de inconsecuencia que pretextas.

Deshechando el error social en que vives, ganarás tu propia estimación, y te harás digno de las doctrinas de Cristo que dices observar.

Tus derechos de reivindicaciones sociales no por eso han de verse desamparados.

Al contrario, más cariñosamente serán defendidos.

Yo te doy fé de ello. Solidaridad de Trabajadores Vascos es la organización obrera que está en consonancia con tu catolicidad y con tu sentimiento racial.

Unos brazos te esperan para estrecharte.

¿Católico, tú!

¿Padre de familia, tú!

¿Vasco, tú!

¿Dudarás aún?

F. C.

Ybarra y Compañía

Servicio rápido entre BARCELONA, Santos, Montevideo y BUENOS AIRES, efectuado por los modernísimos buques a motor "CABO SAN ANTONIO", "CABO SAN AGUSTIN" y "CABO SANTO TOMÉ".

El 19 de diciembre moto trasatlántico "CABO SAN ANTONIO"
El 15 de enero moto trasatlántico "CABO SANTO TOMÉ"
El 5 de febrero moto trasatlántico "CABO SAN AGUSTIN".

Admitiendo pasajeros de primera clase en Suites especiales y camarotes de dos plazas; y de tercera clase en camarotes de dos, cuatro y seis plazas.
Consignatarios en Barcelona: Hijo de Rómulo Bosch, Vía Layetana, 7.
AGENTES EN NAVARRA

Joaquín Larrayoz Chap. 1.º, 7, tercero PAMPLONA
Luis Revestido Sarriena, 34, bajo

ASRIA. Bancaria Clarnus

Diputación, 309, entresuelo, 1.º BARCELONA Horas de despacho: de 9 a 12 (entre Bruch y Lauria) Teléfono 20302

Préstamos de dinero y de grandes capitales en hipotecas o documento privado, etc. y sobre toda clase de fincas urbanas y rústicas, etc. (Tramitación rápida y reservada)

En todas las poblaciones y pueblos de España se facilitan préstamos de capitales en metálico, desde 25.000 hasta 3.000.000 de pesetas. Con la garantía, para el peticionario que solicita el préstamo, de nuestra rigurosa reserva. Tipo de interés, desde el 5 por 100 anual. Pago de intereses, por trimestres o semestres vencidos, sin recargos ni apremios. Tiempo de duración de las operaciones de préstamos, (plazo de vencimiento), desde 1 hasta 20 años, o sea por el número de años que se convenga, indistintamente a corto o largo plazo, con derecho en el vencimiento a prórroga o aplazamiento, libre de recargo y apremio, siempre y cuando se esté al corriente de pago de intereses.

Condiciones para la devolución del capital prestado con facilidades y ventajas para la amortización voluntaria, o sin ella; la amortización voluntaria puede efectuarse indistintamente o conjuntamente por los procedimientos de parcial, mixta y total.

Lavadora eléctrica

A. B. C.

Maravillosa máquina para lavar la ropa

ECONOMIA RAPIDEZ HIGIENE

14 kilos de ropa perfectamente lavada y semi-seca CUESTAN:

De jabón ... 0.30
" agua ... 0.10
" electricidad ... 0.15
Total ... 0.55

En la operación solo se invierte 60 minutos. Solicite una demostración, sin compromiso al representante en Navarra:

EMILIO GUIBERT. Pamplona, Zapatería 22, Tel. 1423

De Enseñanza

SECCION ADMINISTRATIVA DE PRIME. RA ENSEÑANZA

Por Decreto de 20 del actual, inserto en la "Gaceta de Madrid" del 22 se ha dispuesto lo siguiente:

Artículo primero.—A partir de la publicación de este Decreto, tendrán derecho a servir interinamente las Escuelas Nacionales o en sustitución de los propietarios, todos los Maestros que sin tener nombramiento definitivo en propiedad, estén en posesión del título correspondiente, quedando suprimidas cuantas preferencias fueron concedidas en diversas disposiciones del Ministerio.

Artículo segundo.—Previas las convocatorias que al efecto se hagan por las Secciones Administrativas de Primera enseñanza se formará en cada provincia una lista de aspirantes maestros y otra de maestras, por el orden alfabético de su primer apellido.

Cuando coincida más de un solicitante en el primer apellido, la prolección en el número de la lista se establecerá con arreglo a la mayor edad.

Artículo tercero.—Los días 5, 15 y 25 de cada mes se reunirán el Director de la Sección Administrativa, y acordarán los nombramientos de interinos, alternando el número primero con el último de la relación y así sucesivamente hasta el nombramiento de todos ellos.

Artículo cuarto.—Los nombramientos se harán por el orden riguroso de la antigüedad de las vacantes, teniendo presente que se entenderá por fecha de la vacante el día en que ésta se haya producido y no el de la fecha en que llegue la vacante a conocimiento de la Sección Administrativa.

Artículo quinto.—Las listas de aspirantes y los nombramientos se publicarán en el Boletín Oficial de la provincia consignándose el número con que figuraba el aspirante y el día en que la vacante se produjo.

Las relaciones de adjudicación de vacantes serán firmadas por el director de la Escuela Normal, el Inspector jefe de Primera Enseñanza y el Jefe de la Sección Administrativa. Los nombramientos, solamente por éste.

Artículo sexto.—Los maestros pueden solicitar interinidades en más de una provincia, quedando obligados a consignar, al margen de sus instancias, las provincias en que aspiran a ser nombrados.

También deberán expresar la localidad de su residencia, la calle y el número de su domicilio, y la edad del solicitante.

Cuando se haga el nombramiento de interino a un maestro que haya solicitado en más de una provincia, la Sección Administrativa correspondiente telegrafiará a las Secciones de las otras provincias para que éstas eliminen al aspirante en las listas respectivas.

Artículo séptimo.—Cuando hayan sido colocados las dos terceras partes de los aspirantes, las Secciones Administrativas harán una nueva convocatoria, dando treinta días para solicitar, publicándose las nuevas listas con las formalidades antes indicadas en el Boletín Oficial de la provincia.

Los maestros que se crean perjudicados en el orden de colocación en la lista o en la expedición de su nombramiento, reclamarán ante la Sección respectiva, y en la última instancia, de no ser atendidos, ante el Ministerio.

Artículo octavo.—Es obligatoria la aceptación de la escuela que pueda corresponder a los aspirantes, en la inteligencia de que, si al serles concedida no pueden o no quieren desempeñarla, pierden todo derecho a colocarse hasta que se haga una nueva convocatoria y se publiquen nuevas listas de admisión.

Artículo noveno.—Previa conformidad de los interesados, podrá hacerse la permuta entre maestros interinos, siempre que se trate de escuela de la misma provincia.

Para ello, será suficiente trámite que los interesados lo soliciten de la Sección Administrativa y lo comuniquen al Inspector-jefe de Primera Enseñanza.

En cumplimiento de lo que se dispone en el artículo segundo, esta Sección convoca a cuantos aspirantes se crean en condiciones para figurar en las listas correspondientes, para que lo soliciten desde esta fecha hasta las trece horas del día 15 de Enero próximo, advirtiéndoles que serán nulas las instancias que entren en la Sección después del plazo marcado, aunque conste que se depositaron en Correos con anterioridad.

La instancia, a la que se acompañará como justificante copia reintegrada y compulsada del Título o Certificación de estudios, se dirigirá al que suscribe, reintegrada con una póliza provincial y otra de Huérfanos del Magisterio de 0,50 pesetas cada una. No podrá solicitarse en esta convocatoria

los que en la actualidad sean maestros interinos o sustitutos.

Suprimidas todas las preferencias concedidas anteriormente, será inútil invocarlas y presentar documentos en apoyo de las que se pretendan poseer.

Al margen de la instancia se harán constar con toda claridad los siguientes datos: Apellidos y nombre; residencia (localidad, calle y número); día, mes y año de nacimiento, y provincias en que aspiran a ser nombrados.

Pamplona 27 de Diciembre de 1934.—El Jefe de la Sección, BENIGNO JANIN. LA ASAMBLEA DE MAESTROS INTERINOS EN LOGROÑO

Con gran entusiasmo se celebró el día 23 de los corrientes, en la Casa del Maestro de la provincia de Logroño, la anunciada asamblea de maestros interinos y titulados, con objeto de obtener escuela en propiedad.

En dicha asamblea se tomaron los siguientes acuerdos:

Primero. Colocación de todos los maestros del plan 1914 a base de una lista única, teniendo en cuenta los servicios prestados en Escuelas Nacionales con carácter de interinos, después de demostrar su suficiencia con los informes favorables de la Inspección, a manera de lo que se hizo con los maestros del segundo escalafón para su ingreso en el primero.

Segundo. Recabar el apoyo de los representantes en Cortes de las respectivas provincias, así como también de otras personalidades.

Tercero. Comunicarse por los medios más fáciles y prácticos con los compañeros de otras provincias.

Los reunidos elevaron al Excmo. señor Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, el siguiente telegrama:

"Excmo. señor Ministro Instrucción Pública.—Madrid.—Maestros interinos, titulados Logroño solicitan colocación propiedad previos informes favorables Inspección. LA COMISION."

Se suplica que las demás provincias hagan lo propio que ésta, para de esta forma, en un día determinado, ir una comisión por provincia a Madrid a fin de presentar al Excmo. señor Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, unas conclusiones únicas para toda España.

Como decimos en el tercer acuerdo, deseamos ponernos en comunicación con los compañeros de esa provincia.

La correspondencia se dirigirá a Federico Elías Ruiz de Zuazo, Bretón de los Herreros, 30, tercero, Logroño.

LA COMISION

A LOS MAESTROS DE OCTAVA CATEGORIA

Seguendo el plan trazado y publicado en estas columnas hemos visitado al señor Arellano y por su mediación al señor Martínez de Morentin; al R. P. Superior de los Dominicos para que transmita manifiesto y descacs al P. Gafo y a don Felayo Moreno para que haga lo propio con el señor Aizpín.

De todos ellos hemos obtenido una amable acogida y escuchado palabras de reconocimiento hacia la justicia de nuestras aspiraciones. Aprovechamos esta nota para reiterarles nuestro profundo agradecimiento.

Una vez que apareza en los periódicos profesionales de Madrid nuestro primer artículo, publicaremos seguidamente el manifiesto, que también lo enviaremos a importantes rotativas de toda la Nación.

Terminamos lamentando no haber recibido todavía el total de adhesiones que esperamos tener en nuestro poder.

LA COMISION

Almorranas, Varices, Úlcera

Curación científica radical "SIN OPERACION" NI DOLOR. Procedimiento más moderno.

Consultorio: Dr. Jaime Ledoema Navarro. Enfermedades de la Piel (Venéreas y Sífilis).

Especialista del Hospital de la Cruz Roja. Consulta de 11 a 1. Alfonso I, n.º 16 enl. ZARAGOZA.

Cognac Barbier



HAMBURG AMERIKA LINE
(COMPANIA HAMBURGUESA AMERICANA)
Servicios regulares por vapores rapidos de gran lujo a todas partes del mundo

Próximas salidas de Puertos Españoles:
Linea a Cuba y Méjico
La Habana, Veracruz y Tampico

Motonave "ORINOCO" 2 2 de Enero, de Santander y Gijón.
2 3 de Enero de La Coruña y Vigo.

Linea a la America Central
a Barbados, Trinidad, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia, Cartagena, Cristobal, Puerto Limón y Puerto Barrios.

Motonave "CARIBIA" 11 de Enero de Santander.
Motonave "IBERIA" 8 de Febrero de Santander.

Linea a Extremo Oriente
VIAJE INAUGURAL con la modernísima motonave "CORDILLERA"

4 de Marzo, de BARCELONA, con destino a Port Said, Colombo, Singapur, MANILA, HONG-KONG, Takú, Dairen, Tsingtan, Yokohama y Kobe.

Duración del viaje Barcelona-Manila, solamente 24 días.

"EL IRATI" S. A.

Vende su carbón de haya, en sacos precintados, con 25 kilos netos, al precio de

4 pesetas

puesto en el domicilio del comprador

También sirve carbón menudo (leisco) por sacos a 0'13 pesetas el kilo

Los encargos se reciben en el Depósito de Cocheras. Teléfono, 2628

SERVICIO DE ENTREGA RAPIDO

AGENCIA MARITIMA
LUIS REVESTIDO SAGARDOY
Sarasate, 34, bajo Teléfono 2278 PAMPLONA

DESPECHO DE PASAJES Y CARGA
Vapores correo españoles Próximas salidas

Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA-MEJICO	25 Noviembre vapor "Habana". 25 Diciembre vapor "Cristóbal Colón".
LINEA DE PUERTO RICO, VENEZUELA, COLOMBIA	20 Noviembre vapor "Marqués de Comillas". 20 Diciembre vapor "Juan S. Elcano".
LINEA DE NEW-WORY, CUBA	16 Enero vapor "Magallanes".

LINEA DE BRASIL PLATA

28 Noviembre motonave "Cabo San Agustín"	19 Diciembre motonave "Cabo San Antonio"
--	--

Pastillas



Aspaimé
CURAN RADICALMENTE LA TOS

COMPOSICION
Azúcar 25 c. b., cinco cigros; extracto regala, cinco cigros; extracto diacodio tres milig; extracto medula vaca, tres milig; Gomonol, cinco milig; azúcar neutroaisado, cantidad suficiente para una pastilla.

Las PASTILLAS ASPAIME superan a todas las conocidas por su composición, que no puede ser más racional y científica, gusto agradable y el ser las únicas en que está resuelto el trascendental problema de los medicamentos balsámicos y volátiles, que se conservan indefinidamente y mantienen íntegras sus maravillosas propiedades medicinales para combatir de una manera constante, rápida y eficaz las enfermedades de las vías respiratorias, que son causa de TOS y sofocación.

Las PASTILLAS ASPAIME son las reseludas por los médicos.
Las PASTILLAS ASPAIME son las preferidas por los pacientes.
Exigid siempre las legítimas PASTILLAS ASPAIME y no admitir sustituciones interesadas de escaso o nulos resultados.

Las PASTILLAS ASPAIME se venden a UNA PESETA CAJA en las principales farmacias y droguerías, entregándose al mismo tiempo gratuitamente una de muestra, muy cómoda para llevar en el bolsillo.

Especialidad farmacéutica del Laboratorio SOKATARS, oficina: calle de Ter, 10 Teléfono 50791 - BARCELONA.

NOTA IMPORTANTISIMA.—Para demostrar y convencer que los rápidos y satisfactorios resultados para curar la TOS, mediante las PASTILLAS ASPAIME no son posibles con sus similares, y que no hay actualmente otras pastillas que puedan superarla, el Laboratorio SOKATARS manda gratis una cajita muestra de «Pastillas Aspaimé» a los que le envíen el recorte de este anuncio acompañado de un sello de cinco céntimos, todo dentro de sobre fr. inculcado con sus señas.

Ignacio de Valle
AGENTE DE NEGOCIOS

Agencia de Compañía.—Venta de casas, chalets, caseríos, terrenos y fincas, colocación de capitales, con operaciones especialmente en hipotecas, préstamos hipotecarios, trasacciones, administraciones, etc., etc. Comisiones gratis.

HUARTE (Pamplona) Teléfono 5

Campos Elíceos de Lérida
GRAN CENTRO DE PRODUCCIONES AGRICOLAS
Casa fundada en 1864
Dirigida hoy por don SILVIO VEDAL PEREZ

Diploma de proveedor efectivo de la Asociación de Agricultores de España, del Servicio Nacional Agronómico, Sindicatos y Confederaciones Agrícolas de España. Especialidad en el cultivo de ARBOLES FRUTALES de las especies y variedades muy recomendables.

Gran surtido en:
FORESTALES - ARBUSTOS - CONIFERAS - ROSALES
VIDES AMERICANAS

Solicite catálogo e informes
Representante en Navarra, JULIAN ASTIZ, Mercaderes, 15, Pamplona

Aceros
Hierros
Carbones
Ferretería
Talleres de construcción



Bombas
Motores
"Otto Deutz"
Maquinaria de panadería

Iden presupuestos gratis y dirija la correspondencia a:
MARRODAN Y REZOLA, S. L.-Apartado 2.-LOGROÑO

Estómago - Intestinos
Polvos del Fraile "SIR"
Los Laboratorios "SIR"-PAMPLONA
Sic. Bo. 1.º 17 y b. Saturnino, 18 (entradas) Do val. a. Farmacia de Iribarren

ANUNCIOS BREVES DE "LA VOZ"

Hasta 15 palabras una peseta. Por cada palabra más, 0'10 pesetas. Por informar en la Administración se cobrará 0'50. El impuesto del timbre a cargo de los anunciantes, y a razón de 0'10 pesetas por anuncio.

Empleos
BARNIZADORA se ofrece para toda clase de muebles. Cambios de colores a precios módicos. Mayor, 88, primero.

SE NECESITA chica. Razón Navarriera 12, primero.

NODRIZA ofrécese casada 22 años y ocho días leche para criar en su casa. Miguel Sagastibelza.—Hulci.

Compras
DE OCASION se adquiriría salamandra en buen estado y buen tamaño. Ofertas por escrito a esta Administración.

Pérdidas
EXTRAVIO de perro de caza, edad 6 meses, color blanco con pintas canela, desapareció del Monte Oteiza-Oyan el 10 del actual. Se le gratificará a quien dé noticias de su paradero. Dirigirse a Martín Sarraute, Legasa (Navarra).

PERDIDA monedero conteniendo cierta cantidad de dinero, en el tren de Estación Plaza a Paseo de Sarasate. Ruegase su devolución pues se trata de un obrero, en Jaraita 16 tercero derecho y se gratificará.

Traspasos
TRASPASO: Por no poder atenderlo, el acreditado comercio de ultramarinos de Félix Chasco, en Estella.

EN EL MEJOR sitio de Pamplona traspaso fotografía por no poder atenderla por enfermedad. Razón Administración.

Ventas
VENDO 40 envases (cajones), grandes de madera, a dos pesetas cada uno. Estufa de petróleo, de gran fuerza calorífica y poco consumo, en 25 pesetas, 500 bloques de cemento y arena para hacer 70 metros de pared exterior, a 0,60 cada uno. Llevando toda la partida se hará bonificación para el transporte. RENAULT 8 caballos cerrado, estupendo, estado (véalo), en 1.500 pesetas. Detalles, en la Administración.

VENDO gramola seminueva "Voz de su Amo con discos. San Nicolás, 7, tercero, dcha.

SE VENDEN tres vacas próximas a parir de primero, segundo y tercer parto. Informes al Corresponsal de LA VOZ DE NAVARRA en Santacara.

CASA CON TIERRAS se vende en Yabar. Informes Aniceto Echarte, Roshapea, Villa Estella.

SE VENDE en Peralta una pieza término de la Ribera de dos robadas y media. Informarán en Peralta Nicolás Picazu y en Pamplona José Arellano, Tudela 13, cuarto.

CAZADORES: Vendo cachorros tres meses Setter Labrador. Se darán baratos. Informes E. Lorenzo 7.

SE VENDE una incubadora "Buckeye" para cien huevos, en muy buen uso. Para informes dirigirse a Juan García, Olite.

MUY DE OCASION.—Se vende coche 4 plazas, poco consumo, toda prueba. Informarán, Bañeros 44, primero.

BICICLETA tipo carretera, con neumáticos, estado semi-nueva, se comprará en San Saturnino, 12, quinto.

OCASION DE VERDAD!—Por testamentaria se vende en 25.000 pesetas, arregladísima finca de seis robadas, a dos kilómetros de la Plaza de Pablo Iglesias, con dos casas erigidas en su recinto; 200 metros de frente a buena carretera, todo cerrado; agua propia y otras muchas conveniencias. Única para establecer industria afín con la vida del campo. Absténganse corredores.—Informes en esta Administración.

VENDO casa a cinco minutos con hermosa huerta y bajera. Informes Descalzos 23, primero.

VENDO 30 ovejas seis dientes, diez paridas, las restantes días parir. Pedro Cía. Oscar, (Juslapeña).

SE VENDE vaca holandesa, próxima a parir (segundo parto). Informes: Emeterio Bengoechea ex. Arzak.

VENDO cuatro vacas recién paridas. Avenida Severino Fernández, Emiliano Goñi, Tafalla.

VENDO la mejor huerta amurallada, dentro pueblo, 12 robadas, 80 robadas tierra, regado y secano, 3 casas, una cuatro pisos, inmejorable toda instalación moderna. Samuel Ochoa, Puente la Reina.

POR CAUSA liquidación vendo una gran partida de tarima propia para pequeños encuadrados u otros usos de 14 y 17 milímetros, a 1,50 pesetas el metro. Tabla de diversos largos y gruesos a una peseta el metro. Ocho kl. los barrils del och, para hormigón a 0,35 pesetas el kilo. También dispongo de 200 metros de red metálica, estado nuevo, de 1,20 de ancho a 0,50 pesetas el metro.—Informes en la Administración.

La Providencia de España
facilita préstamos para propietarios, edificar, etc. Módclo interés, reserva absoluta. Oficinas, Caria, 23, segundo.—Pamplona.

VENDO a cambio jardinería nueva de cuatro ruedas y tres poco usadas de dos ruedas. Taller Carruajes.—Andrés Iraizoz.

Cultivadores de remolacha
Se pone en conocimiento de los cultivadores, que la báscula de don Carlos Eragui, en Pamplona, reunirá la recepción desde el día 31 del corriente mes a las horas de costumbre, mediante el siguiente turno:
Turno primero.—Lunes, martes y miércoles.
A los cultivadores de tierras de Estella, agencias de Muez, de Echauri, y de valle de Goñi.
Turno segundo.—Jueves, viernes y sábado. Los contratos en las agencias de Iruzun, Utegra, Puente la Reina y Mutilva y los que contrataron directamente en las oficinas de Pamplona.
Nota importante.—Se recomienda a los cultivadores se abstengan de venir con remolacha en los días que no les correspondan, según los turnos arriba detallados, porque no les será admitida.

SE VENDE casa propia para labrador, o para vaquería, jardín, corral y amplias bajeiras. Informes, Escorial 38 Tafalla.

VENDO vaca suiza fina, tercer parto, con su ternera de trece días. Domingo Cía. Belzuco.

SE VENDEN muebles.—Razón, ex. esta Administración.

TERNERAS: Tres recién nacidas se venden. Magdalena, 18. Elías Sotés.

Verlos
Dentista
Mariano Jiménez, San Saturnino, 12, primero.—Consulta especial económica los sábados de diez a una y de cuatro a siete.

SE HACEN trabajos de carpintería mecánica. Precios reducidos. Presupuesto a quien solicite. Mangos piechón. Jaraita, 5.

DISPONGO de cincuenta a cien mil pesetas para hipotecas sobre casa en Pamplona. Informes Descalzos 23, primero.

TINTORERIA "El Aguilá", los mejores tejidos, limpieza y planchado. Calle Javier, Bajada San Agustín, 8.

BAZTAN

Centro de Colaboración Pedagógica
Nueva sesión el día 20 y sigue el entusiasmo de los maestros, que podemos decir se hallan presentes todos, y como el tiempo apremia en estas cortas tardes de invierno, inmediatamente se declara abierta la sesión. La celta Inspectora de la Zona, doña Angeles Barriola, es la primera en hacer uso de la palabra, con una especie de resumen de la visita girada por las escuelas de su cargo. Da unos consejos muy pertinentes dirigidos a la labor futura y nos anuncia alguno de sus proyectos que son acogidos con entusiasmo.

Inmediatamente se lee el acta de la anterior sesión, aprobándose por unanimidad. Se cobran las cuotas de la Biblioteca Pedagógica, y el señor Presidente intercala unas frases para dar cuenta a los Maestros de ciertas variaciones que se han introducido en las sesiones del Centro, y anuncia la lectura de las conclusiones a los trabajos de la sesión anterior, que se realiza y aprueban sin rectificación alguna.

Y entramos en el trabajo capital de este día que se refiere a Organización escolar, corriendo a cargo del compañero Elizalde, Maestro de Zugaramurdi. Con un verismo exacto de su escuela, nos presenta los medios y dificultades para llegar al fin señalado, y de tal manera interesa el tema al auditorio, que se comenta con mucho calor, acordando el desarrollo de otro tema en la sesión siguiente, complemento del que se discute. No pasa desapercibido lo referente a la asistencia escolar, tomándose el acuerdo de poner en práctica medios estimulantes para lograr que la asistencia sea más regular. Se acuerda presentar las conclusiones al trabajo del señor Elizalde en la próxima sesión.

Se desarrolla el orden del día y los Maestros se ocupan de la reforma del artículo segundo del Reglamento, de la Biblioteca Pedagógica. Queda, después de discutido y aprobado, redactado en la forma siguiente: "Cada Maestro perteneciente al Centro, abonará la cuota trimestral de tres pesetas".

Y, nuestro enemigo el tiempo, nos obliga a trancar el orden del día, dejando para otra sesión los trabajos del compañero Imizcoz y del Bibliotecario.

Mas el cronista, no quiere terminar su trabajo sin hacer constar, que desde su puesto pudo observar algo que mano maestra ha confeccionado y que con harto sentimiento no tuvo tiempo para enterarse. Día llegar en que lo figuremos todo y haremos justicia con nuestro aplauso.

Un asistente

IRURZUN

MERCADO

Precios que han regido en el mercado celebrado en esta localidad:
Habas a 9,75 pesetas robo.
Cebada a 6.
Maíz a 8,50.
Beza a 9.
Alhova a 9.
Patata encarnada a 4.
Castañas a 5.
Ternera en vivo a 1,85 kilo.
Cerdo gordo a 2,35.
Gorrines a 40 pesetas uno.
Huevos a 2,85 docena.

EL CORRESPONSAL, Irurzun 29 Diciembre 1934.

DE MENDAVIA

SOBRE LA CONSTITUCION DEL AYUNTAMIENTO

Nota de la Redacción:
Hemos recibido copia de una extensa acta notarial levantada en Mendavia a requerimiento de los Concejales suspendidos, en la que se hace constar que éstos requirieron a los actuales Gestores de dicha villa para que abandonasen sus puestos, fundándose en que a tenor del artículo 190 de la Ley Municipal debían cesar en ellos, por haber transcurrido el plazo de 50 días, y no habérselos

Información del País Vasco

En una cueva del barrio de Comporta, ha sido hallado el cadáver de un hombre en estado de putrefacción

Han sido practicadas siete detenciones y se cree que el crimen es de carácter político.-Un anciano es arrollado y muerto por el tren en Usansolo.-Las numerosas antenas tendidas por los bilbaínos constituyen un peligro.-El partido Baracaldo-Deportivo de Coruña se aplaza hasta el próximo martes.

Guipúzcoa

San Sebastián 29 (22.00)

LOS PROXIMOS PRESUPUESTOS

Se ha celebrado esta mañana en el Ayuntamiento, una reunión privada al objeto de tratar de los próximos presupuestos.

Según manifestaciones del señor Paternina, habrá algunas restricciones respecto a obras si bien estas restricciones no atañen a las obras en proyecto y a las que ya están iniciadas par aconjuar la crisis del paro.

El Ayuntamiento, cuenta con los fondos necesarios para las obras de ensanches y construcción de grupos escolares, obras que se llevarán a cabo con la prontitud deseada.

También nos manifestó el señor Paternina que el presupuesto tendrá este año un alza de unas 200.000 pesetas.

INVERSION AUTORIZADA

El alcalde se refirió a una conversación telefónica sostenida con el señor Freigero, en la que éste le dio cuenta de haber sido autorizada, con arreglo a los deseos del Ayuntamiento, la inversión de las 300.000 pesetas de la Junta del Paro, refiriéndose también en su charla a otras cuestiones sobre cobro de subvenciones destinadas a establecimientos de esta localidad.

EN LA DIPUTACION

El presidente de la Gestora, señor Bellido, se refirió en su charla con los informadores a la visita que le habían hecho una Comisión del Ayuntamiento de San Sebastián y otra del de Rentería.

También dio cuenta de haberse celebrado una subasta para conceder la instalación de la calefacción en el Asilo de Zorroaga. La subasta se concedió a dos casas de San Sebastián y a una de Bilbao.

El presidente de la Gestora ha hecho en-

A. Veilla del Rincón

DEL HOSPITAL NIÑO JESUS

Niños.-Medicina general.-Rayos X. Electricidad médica

San Ignacio, 14, 1.º Teléfono 1501

PAMPLONA

CONSULTA: de 11 a 1 y de 4 a 6

DE OLAGÜE

El día 30, domingo, a las tres y media de la tarde se pondrán en escena varias representaciones teatrales, organizadas por señoras locales.

Los entreactos serán amenizados con bonitos números de música.

Olagüe, 28-XII-34.

formado causa o instruido proceso alguno contra los suspendidos.

En dicha acta se hace constar también, que los Gestores actuales se negaron a abandonar o cesar en sus puestos, alegando que con arreglo a una Circular del Gobernador de fecha 10 del actual no está en vigor el artículo 190 de la Ley invocada por los requirientes.

Tal es síntesis, lo que se hace constar en el acta que si no transcribimos, es por su mucha extensión.

Ya sabe, pues, nuestro corresponsal, a qué atenerse.

prega, con destino a la suscripción en favor de la fuerza pública, y en nombre del personal de Caminos de los distritos de Tolosa y Vergara, la cantidad de 238.50 pesetas.

LOS CHOCOLATEROS AGRADECIDOS

Una comisión del gremio de chocolateros visitó al presidente de la Gestora y al gobernador civil para agradecer a dichas autoridades las gestiones que realizaron para que se resolviera favorablemente, como así ha sucedido, un asunto que les afectaba enormemente.

Por reciente decreto del ministerio de Hacienda se resolvieron las peticiones en favor de la industria del chocolate en Gipuzkoa, y la Asociación de Fabricantes de Chocolate ante el éxito de esas gestiones, ha querido dar las gracias en comisión a las autoridades de referencia, como así lo ha hecho.

USE PRODUCTOS DE

Laboratorios EUZKADI

Jabón de tocador

Dentífricos

Crema para el cutis

Crema para afeitlar

Crema para el calzado

HALLAZGO DE UN CADAVER

Esta mañana se presentó a las autoridades un individuo, para denunciar que buscando a un compañero suyo, que había desaparecido hacía ya un mes, ha encontrado su cadáver en el interior de una cueva que existe sobre unas canteras en el barrio de Comporta, en las proximidades del Antiguo.

Recibida la denuncia, el juez señor Lacort, acompañado de dos agentes, los señores Maturana y Millán, salieron para el lugar que les habían indicado.

Encontraron la cueva y penetraron en su interior, pero, por las condiciones de ella, no pudieron dar con el cadáver.

Posteriormente realizaron una segunda visita a la cueva dos agentes de policía, entre ellos el señor Maturana.

Este consiguieron, al fin, tropezar con el cadáver, sin que por la oscuridad pudieran apreciar apenas la cabeza del muerto y una pierna.

Las cápsulas de ONDOIBIL inmunizan contra el MAREO en VIAJES por mar, tierra o aire

El olor pestilente, propio de un cadáver en estado de putrefacción, era irresistible.

Dadas las condiciones de la cueva de Comporta donde se halla el cadáver de un joven, ha sido necesario avisar al Cuerpo de bomberos para que éstos extraigan dicho cadáver y seguir de esa forma las diligencias.

Se ha averiguado que la víctima es un individuo apodado "El Pinche".

Sobre el hallazgo del cadáver y las circunstancias que rodean el hecho, se están haciendo los más diversos comentarios.

Una de las versiones que circulan con más insistencia es la de que se trata de un crimen de carácter social.

Se tiene asimismo la creencia de que acaso la víctima perteneciera, como el asesino y otros sujetos relacionados con el hecho, a una banda de pistoleros en iniciación.

Con la denuncia que ha dado lugar al hallazgo del cadáver la policía se puso en guardia.

Se sabía que la víctima de este hecho había sido, vista acompañada de un joven de esta localidad y que ésta compañía duró varios días.

Ya sobre esa pista la policía se presentó en el domicilio de Vicente Saiz, Alipio, éste es al que buscaban como supuesto autor —y sin resistencia alguna, tranquilo, Vicente Saiz se entregó a la policía.

Hecho un registro muy a la ligera en su casa se le han encontrado algunos folletos políticos, y se asegura, desde luego, que es de filiación comunista.

A la una de la tarde Vicente Saiz era llevado a la Comisaría.

No se le encontró nada en el cacheo, e informado pasó a uno de los despachos de la Comisaría, donde el señor Escribano, antes de entregarlo al juez, iba a someterlo a un hábil y detenido interrogatorio.

OTROS DETALLES

Por noticias posteriores se sabe que se va aclarando el misterio.

Se tiene como cosa cierta que el crimen es de carácter político.

Se han practicado siete detenciones, entre ellas las de dos individuos sobre los que recaerán serias sospechas, y que se llaman: Germán Molina Echebarria, de 21 años, y Vicente Saiz, de la misma edad.

Este último aún no ha prestado declaración.

En cuanto al primero, ha declarado cargando toda la responsabilidad del crimen sobre Vicente Saiz.

MAITENA

El mejor jabón para el tocador

POSPOLIN Finísima crema

Tube: 2 pesetas para el cutis

LORE - BITSA Crema para afeitlar

Tube: 2 ptas. Frasco: 275 (No hace falta brea)

Ha dicho que éste le habló el día 19 de Noviembre de una disputa que había tenido con la víctima, que se llamaba Paulino Zabalegui, de 21 años de edad. Paulino le insultó repetidas veces y, como consecuencia de ello, Vicente hizo uso de la pistola, disparándole dos tiros en la cabeza. La discusión tuvo lugar en el punto denominado "La Cantera", en el barrio de Comporta. Cuando Saiz habló con Molina, le rogó le ayudase a recoger el cadáver y a ocultarlo en la cueva.

Los otros cinco detenidos parece que no tienen participación en este crimen; no obstante, hay quien asegura que el cadáver presenta señales de estrangulación, por lo que es de presumir que los asesinos debieron de ser varios, dada la fuerte complejidad de la víctima.

Se sabe que los dos detenidos mencionados estuvieron con el muerto el día 18 de Noviembre en una sidrería hasta última ho-

ra y a la salida debió tener lugar el crimen.

Paulino faltaba le su casa desde el día 18 de Noviembre al mediodía, que es cuando salió para no volver más.

Siempre que el organismo se halla deprimido, úsese el acreditado tónico VINO ONA. Fuente de energías

Se cree que los elementos comunistas trataban de constituir algunas bandas y Paulino se negó a pertenecer a ellas, y entonces, ante el temor de una denuncia, le mataron.

El suceso continúa en el misterio, pero se espera que será aclarado en breve, creyéndose que hay ramificaciones.

DEPORTE VASCO

Alberdi y Echabé vencieron en el Moderno a Mondragón y Amesabar, quienes de jaron en 43 para 50.

FIESTA DE CARIDAD

En el convento de San Bartolomé tuvo lugar por la tarde una fiesta de caridad, organizada por las antiguas alumnas, en la que se repartieron 255 bolsas de comestibles y otras tantas mantas.

Vizcaya

Bilbao 29 (23.30)

UN ANCIANO ARROLLADO Y MUERTO POR EL TREN

Noticias recibidas de Galdakano dan cuenta de que en el barrio de Usansolo el an-

LIBE Dentífrico ideal para señoras

Precio: 275 ptas.

ORTZURI Dentífrico de inmejorable calidad

Precio: 2 pesetas.

no Casimiro Vazquez, de 84 años, que se hallaba sentado cerca de la aguja de la estación, fué arrollado por el tren, que le produjo la muerte instantánea.

La desgracia, al parecer, fué de todo punto inevitable, pues la víctima adolecía de una aguda sordera, por lo que no debió sentir el estruendo del convoy al aproximarse y echárselo encima.

EN LA DIPUTACION

El presidente de la Comisión Gestora no tenía noticias que dar a los periodistas que las numerosas visitas que había recibido, entre ellas varias comisiones municipales.

GOBIERNO CIVIL

Entre las visitas recibidas en el Gobierno civil, figuran: una comisión de Solidaridad

de Trabajadores Vascos, formada por los señores Leizaola y Urbasterra; el síndico de la Hidro Eléctrica Ibérica; una comisión de obreros de los Altos Hornos de Vizcaya y otras varias comisiones y representaciones.

El señor Rico manifestó a los periodistas que la visita de los solidarios había tenido por objeto hablarle de un conflicto planteado, en una fábrica de latas de Deusto. Al mismo tiempo le comunicaron que habían decidido no acudir a la reunión que, a instancias de un ministro, iban a celebrar en Madrid los representantes de las entidades obreras domiciliadas en el territorio del Estado español.

Con respecto a la visita de la Hidro Eléctrica, dijo que había tenido la finalidad de denunciar que en muchas casas de Bilbao se han tendido antenas que no reúnen en su instalación las necesarias condiciones de seguridad, por lo que es de temer que, a consecuencia del viento o por cualquier otro motivo, se produzca un desprendimiento de hilos que, al ponerse en contacto con los numerosos cables de alta tensión que atraviesan a la villa, ocasionen averías o desgracias.

El gobernador estimó que la denuncia era muy razonable y adoptará, por su parte, las medidas procedentes para evitar tales peligros.

EN EL AYUNTAMIENTO

El presidente de la Gestora municipal, señor Barrera, se limitó a dar cuenta a los periodistas de los diferentes asuntos de trámite que se hallan pendientes de resolución y de las visitas que había recibido, las cuales no tienen interés noticiable.

EL CREDITO DE DIEZ MILLONES

Ha sido muy bien recibida por el vecindario un anota que publica "Euzkadi" de hoy poniendo en duda la oportunidad del momento en que la Comisión Gestora de la Diputación ha concertado con varios Bancos de Vizcaya un crédito de diez millones de pesetas. Y a personas de reconocida solvencia hemos oído decir que no parece deber ser estas Gestoras las que tomen determinaciones de tal importancia, puesto que, siendo de nombramiento gubernativo y no contando, por lo tanto, con el refrendo del pueblo, su actuación debe limitarse a resolver los asuntos de trámite, sin acarrear sobre la Diputación el compromiso de nuevas cargas que comprometan su situación económica.

INCENDIO EN UN CASERIO

En Abanto y Ciérvana se declaró un incendio en el caserío de Angel Escobal.

El siniestro fué casual y las pérdidas ocasionadas ascienden a seis mil pesetas.

UN ROBO

En San Salvador del Valle, a Jesús Quintana, que viajaba en un automóvil, le fueron robadas 163,80 pesetas que llevaba consigo para entregarlas al jefe de la estación de Arcorcha.

Como presunto autor del robo ha sido detenida Paula Verde.

PARTIDO APLAZADO

El partido de Liga que en Baracaldo había de celebrarse mañana entre el Baracaldo y el Deportivo de Coruña, ha sido aplazado hasta el próximo martes.

TXIMISTA Insuperable crema para el calzado. En negro y color.

Caja pequeña: 0,25. Grande: 1 peseta.

DEPOSITO DE LABORATORIOS EUZKADI

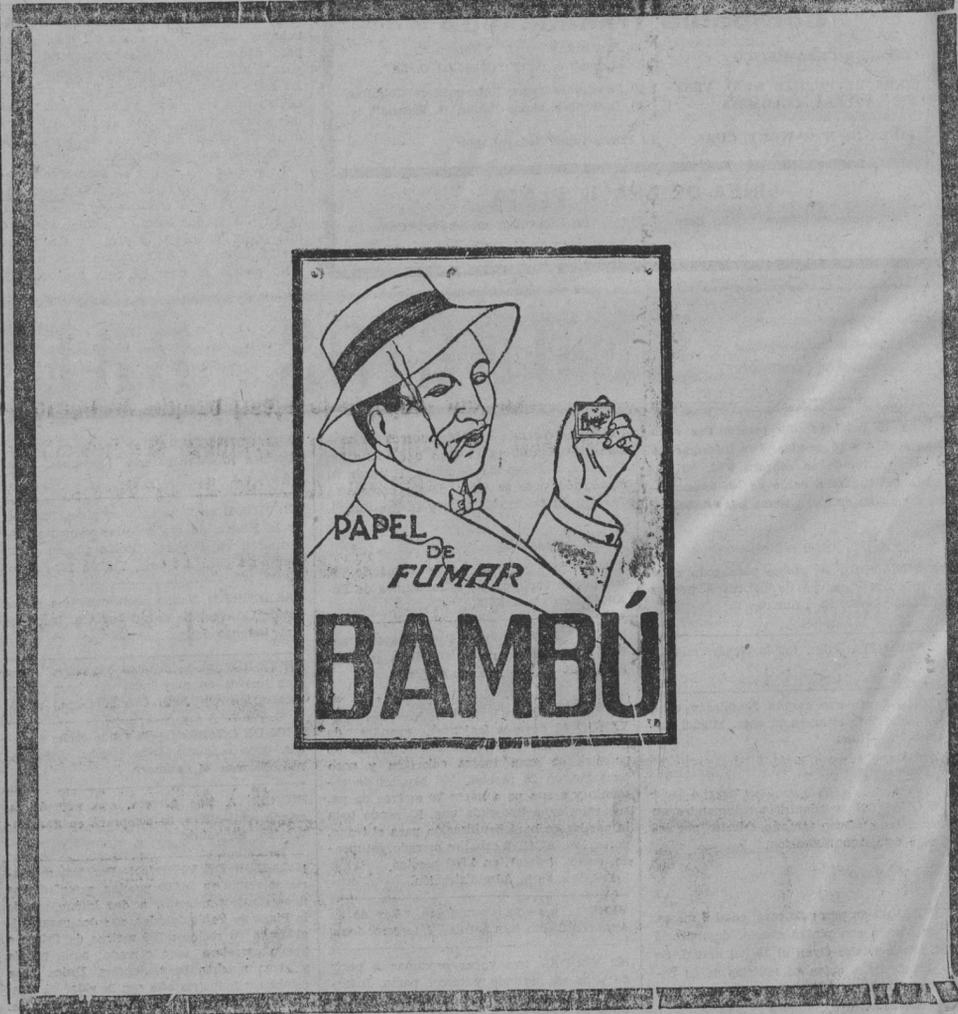
GOIBURU.-Ave. Francia, 11, cuarto

Teléfono 2609



URALITA DRENA
Tubería Sanitaria
Oficinas: Navas de Tolosa, 15.-Teléfono 1612

El papel de fumar RIZLA
Desea un próspero y feliz Año-Nuevo a todos sus consumidores



PAPEL DE FUMAR BAMBU